

## MATEO VÁZQUEZ DE LECA, UN SECRETARIO ENTRE LIBROS 1. EL ESCRITORIO\*

---

por

JOSÉ LUIS GONZALO SÁNCHEZ-MOLERO

E.U. de Biblioteconomía y Documentación. U.C.M.

**RESUMEN:** *Cuando Mateo Vázquez de Leca fue nombrado secretario personal del rey Felipe II en 1573 muchos cortesanos se asombraron de esta decisión. Hasta entonces Vázquez sólo había sido secretario del cardenal Espinosa. En este artículo se trata de comprender los motivos de esta decisión, indagando en los métodos de trabajo de Vázquez (tan apreciados por Felipe II), a través de los libros que componían la biblioteca profesional del secretario y de los materiales de su escritorio. Las siguientes observaciones están fundadas en las cartas enviadas por Vázquez, así como en los libros de cuentas de su casa y en los inventarios de sus propiedades. Esta documentación está guardada en gran parte en el archivo de Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid).*

**PALABRAS CLAVE:** España. Felipe II. Bibliofilia. Libros. Historia de la lectura.

**ABSTRACT:** *When Mateo Vázquez of Leca was named personal secretary of Philip II in 1573, many courtiers were surprised by this decision. Until then, Vázquez had only been a secretary of Cardinal Espinosa. In this article we attempt to understand the reasons behind this decision, investigating the working methods of Vázquez (so appreciated by Philip II), the books that composed the professional library of the secretary, and the materials of his desk. The following observations are based on a series of letters sent by Vázquez, as well as on the account books of his house and inventories of his properties. This documentation is kept largely in the archive of Instituto de Valencia de Don Juan (Madrid).*

**KEY WORDS:** Spain. Philip II. Bibliophilia. Books. Reading.

En la primavera de 1587, mientras toda la administración española se encontraba volcada en los preparativos para la empresa de Inglaterra, se puso a la ven-

---

\* Este artículo se integra dentro de las actividades del proyecto «Cervantes y su época: Teoría y práctica de la comunicación científica», Ministerio de Educación y Ciencia, HUM2004-04713/HIST.

ta en Madrid un curioso libro titulado *Philosophia cortesana moralizada*, compuesto por el segoviano Alonso de Barros. Como es sabido, no se trataba de una obra filosófica, sino de las instrucciones para un juego de mesa. El librito iba acompañado por un tablero o «pintura», dividido en varias casillas, con nombres tan significativos como «casa del privado», «casa de la mudanza» o «casa del pozo». Sus reglas eran semejantes a las del actual juego de la Oca, mas el objetivo era un tanto diferente, pues se trataba de enseñar a un pretendiente inexperto en las lides de palacio cómo navegar entre los escollos de la corte, ganar el favor de ministros y privados reales y tener éxito en sus peticiones. Su autor había concebido la idea de que se podían convertir los éxitos y las tribulaciones de la vida palatina en un juego «útil a la República, por ser de honesto y gustoso entretenimiento». De manera un tanto sorprendente, Barros dedicó su *Philosophia* a Mateo Vázquez de Leca, el poderoso secretario de Felipe II. No parece que tuviera tiempo para entretenerse con este pasatiempo, mas en cierta manera podía considerarse que él representaba a la perfección el modelo del cortesano que había logrado obtener el triunfo o «la palma», en la invención de Barros. Ahora bien, para el segoviano la dedicatoria venía determinada «porque por el lugar que v. m. tiene, que es de tanta importancia y consideración, y como un centro de los negocios de esta monarquía, lo entenderá mejor que otros, y con el valor de su persona y la antigua grandeza de las casas de Leca y Colonna, de donde descende, la defenderá»<sup>1</sup>. En elogio de esta obra se incluyó un esclarecedor soneto de Cervantes, que en sus últimos versos decía:

«El que navega por el golfo insano  
del mar de pretensiones verá al punto  
del cortesano laberinto el hilo:

Felice ingenio y venturosa mano  
que el deleite y provecho puso junto  
en juego alegre, en dulce y claro estilo»

Y en las manos de Mateo Vázquez descansaba un extremo de aquel hilo. No en vano, Felipe II había depositado en él gran parte de la gestión de la gracia y liberalidad regias. Era un cabo al que Cervantes había tratado de asirse en 1580, tras ser rescatado de Argel; que había vuelto a tentar en 1585, al dedicar su *Galatea* a Ascanio Colonna, un «pariente» del secretario; y un tenue hilo que había retornado a enhebrar en 1587 con su soneto. En las tres ocasiones el futuro autor del *Quijote* (como si fuera uno de los jugadores de la *Filosofía*) había

<sup>1</sup> BARROS, Alonso de: *Filosofía cortesana. Estudio y edición de Trevor J. Dadson*, Madrid, Comunidad de Madrid, 1987, 2 vols. Sobre este libro hay un interesante estudio de José Martínez Millán, «Filosofía cortesana de Alonso de Barros (1587)», en FERNÁNDEZ ALBALADEJO, Pablo, MARTÍNEZ MILLÁN, José, PINTO CRESPO, Virgilio: *Política, religión e inquisición en la España moderna: Homenaje a Joaquín Pérez Villanueva*, Madrid, Universidad Autónoma de Madrid, 1996, págs. 461-82.

tratado de ser recibido en la «casa del privado». Para representar esta casilla Barros había ideado el emblema de un hombre que repartía dinero desde la puerta de su vivienda. Si Vázquez era éste, Cervantes nunca logró sus propósitos. Como se señala en una reciente biografía del genio complutense, los fracasos del literato con el secretario real se debieron a sus errores en el mudable campo de los bandos cortesanos. Antes de 1570 el alcaáino había tenido estrechos contactos con hombres contrarios al cardenal Espinosa, pero cuando retornó a España en 1579 ya no eran éstos quienes privaban con el rey, sino Vázquez, antiguo secretario del prelado, y Cervantes ya no pudo «encajar» con el proceso de remoralización de la Monarquía que éste lideraba<sup>2</sup>. El secretario desconfiaba de aquel poeta y veterano de Lepanto. Quizás conocía los orígenes judaicos de su familia, pero de lo que no cabe duda es que estaba al tanto de la vida disipada de sus hermanas en la Corte. Para Vázquez, Cervantes siempre estuvo en la «casa del pozo», donde caían los pretendientes de mercedes sin suerte.

Ahora bien, esto no significa que la *Galatea* y la *Filosofía Cortesana* no llegaran a ocupar un hueco en los estantes de su hermosa biblioteca. Es más, si hemos querido destacar las tortuosas relaciones de Mateo Vázquez con el autor de aquella fábula pastoril es porque constituyen un ejemplo tanto del papel que el «archisecretario» tuvo en la política cultural del reinado, como del contenido de su biblioteca, que se fue acrecentando a la par que su poder. Y en este contexto, resulta muy curioso que Cervantes se prestara durante un tiempo a ser uno de los auxiliares en los proyectos culturales del secretario. La dedicatoria de la *Primera parte de la Galatea* a Ascanio Colonna no puede desvincularse de los anhelos de Vázquez por agradarle, pues su reconocimiento como pariente de los ilustres Colonna acallaría los rumores acerca de su ilegitimidad. Y asimismo, la composición de la *Filosofía cortesana* debe entenderse como un proyecto auspiciado desde el entorno del secretario (si no por él mismo), lo que explicaría convincentemente que Barros le dirigiera esta obra. En nuestra opinión, resulta muy difícil desvincular la *Filosofía* de las reiteradas críticas que Vázquez expresó durante estos años hacia la vida disipada de los cortesanos, en especial por su afición hacia todo tipo de juegos que incluían apuestas de dinero. Era necesario terminar con tales vicios, y nada mejor que utilizar el arma de la imprenta para proponer otro tipo de provechosos pasatiempos.

No son muy conocidas las intervenciones de Vázquez en la política tipográfica desarrollada en España durante el último tercio del siglo XVI, mas éstas no constituyeron una excepción, y a este respecto los documentos que lo corroboran abundan en forma de cartas, billetes, libros de gastos, inventarios de bienes, memoriales, recibos, libranzas, etc., que, procedentes del disperso fondo Altamira<sup>3</sup>, permiten trazar la evolución de su relación con las actividades de la

<sup>2</sup> ALVAR EZQUERRA, Alfredo: *Cervantes. Genio y libertad*, Madrid, Temas de Hoy, 2004, pág. 85.

<sup>3</sup> Sobre el Fondo Altamira, *vid.* Gregorio de Andrés, «La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira», *Hispania* (Madrid), XLVI (1986), págs. 587-635;

escritura y de la lectura (tan indicativas del nivel cultural de una sociedad) así como el desarrollo de su propia bibliofilia, siempre a la sombra de la protagonizada en la época por Felipe II y su gran proyecto de El Escorial<sup>4</sup>. Las perspectivas que nos brinda esta abundancia de fuentes son muy prometedoras, pero debemos advertir que en este «viaje» que ahora emprendemos el objeto de nuestra atención será su escritorio, y no tanto sus libros. Y esto por varias razones, en primer lugar porque no parece conveniente constreñir en poco espacio un tema tan amplio como el que se nos presenta. Y en segundo lugar, porque no estamos ante la figura del típico humanista bibliófilo, sino ante la de «un secretario entre libros». Por esto dividiremos el estudio del material recabado en cuatro estancias: el escritorio, el archivo, la imprenta y la librería, ocupándonos en este artículo de la primera<sup>5</sup>. Si las prácticas de la lectura no pueden desvincularse en muchos aspectos de las de la escritura, en el caso del secretario del Rey Prudente este aserto parece todavía más evidente. El que llegó a ser un modelo de privados no había alcanzado tan envidiable posición por sus eruditas lecturas, sino en gran medida por su perspicacia en tirar siempre del «hilo» correcto en la Corte. También icómo no! gracias a cierta suerte; pero en el fondo su éxito se debió al diestro empleo de los materiales sobre los que cifró su experiencia cortesana, que no fueron otros que el papel, la tinta y la pluma.

Su vinculación con la bibliofilia no puede entenderse sin atender de manera previa a su oficio como letrado, es decir, a su «escritofilia», ya que es aquí donde podremos encontrar las claves que nos permitan reconstruir el periplo que finalmente (entre 1583 y 1586) llevó a Mateo Vázquez a emprender la constitución de una biblioteca en la «torrecilla» de su posada madrileña, librería con la que trataba de emular las que Felipe II había establecido en la Torre Alta del Alcázar y en el monasterio de San Lorenzo de El Escorial. Así pues, acompañados de nuestro particular «diablo cojuelo», saltaremos desde la torre de la iglesia de San Salvador para levantar las tejas de cada una de las posadas que el secretario habitó en Madrid. En este viaje fantástico nuestra mirada indiscreta se detendrá en la mesa de su escritorio, donde varias decenas de cartas y de billetes esperaban cada día respuesta, y donde en alguna ocasión reposaron varios memoriales de Miguel de Cervantes e incluso su conocida *Epístola a Ma-*

y Fernando Bouza Álvarez, «Guardar papeles -y quemarlos- en tiempos de Felipe II. La documentación de Juan de Zúñiga (Un capítulo para la historia del Fondo Altamira) (I)», *Reales Sitios* (Madrid) 129 (1996), págs. 3-15, y su continuación del mismo título «(II)», *Reales Sitios* (1997), págs. 18-33.

<sup>4</sup> HAZAÑAS Y LA RÚA, J.: *Vázquez de Leca*, Sevilla, 1918; LOVETT, A. W.: «A cardinal's papers: the rise of Mateo Vázquez de Leca», *English Historical Review*, (Londres) 88 (1972), págs. 241-61, y *Philip II and Mateo Vázquez de Leca: the Government of Spain (1572-1592)*, Genève, 1977; MARRAÑÓN, GREGORIO: *Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época)*, Madrid, 1998 (reed.); MARTÍNEZ MILLÁN, JOSÉ y MORALES, CARLOS: (dirs), *Felipe II (1527-1598). La configuración de la Monarquía hispánica*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.

<sup>5</sup> Los restantes artículos aparecerán de manera sucesiva en *Hispania Sacra*, en la *Revista General de Información y Documentación* y en *Pliegos de Bibliofilia*.

teo Vázquez (1577). Y esto deberemos hacerlo aunque nos cueste volver el rostro a unas estanterías repletas de volúmenes, primorosamente encuadernados, sobre las que no en sucesivas entregas no tardaremos en girar nuestros pasos. Como se dice en el título de un conocido libro, nuestro viaje irá del «escribano a la biblioteca». Los útiles de su escribanía nos esperan antes de poder retornar al mundo de las ediciones cervantinas, litúrgicas, clásicas o plantinianas que guardaba en la torrecilla.

Para llegar a entender el conjunto de las relaciones culturales de Vázquez acudirémos a su trabajo como secretario, primero en Sevilla, al servicio de Juan de Ovando, y después en la Corte, bajo la protección de Diego de Espinosa y de Felipe II. Para quien ha tenido la oportunidad de leer cientos de autógrafos suyos, muchos de ellos acompañados de otros del Rey Prudente, siempre resulta grata su letra legible y de mediano tamaño cuando el papel lo permite, y sus señores también debieron apreciar esta escritura, demostrándose que él no adolecía de la mala letra de los escribanos públicos («y no se la des a trasladar a ningún escribano, que hacen letra procesada, que no la entenderá Satanás» (*Quijote*, I-xxv). Su interés no sólo por la caligrafía, sino por todas las disciplinas relacionadas con la práctica de la escritura, se refleja de manera muy nítida en su correspondencia. Parece evidente que, si bien su trabajosa y discutida ascendencia le permitía alardear de nobleza, el secretario sabía que su ascenso social se debía exclusivamente a su pericia burocrática, y no a la alcurnia de sus ancestros corsos, o a su lejano parentesco con los Colonna. Puede parecer un tanto aventurado establecer una relación directa entre el ascenso político del «letrado» Mateo Vázquez y la evolución de sus métodos y materiales de trabajo, pero lo cierto es que ambas facetas corrieron parejas, influyéndose de manera mutua. Como veremos, fue muy escrupuloso con respecto a la escritura. Sin duda, aprendió a escribir y a leer en la casa de Diego Vázquez de Alderete, canónigo de la catedral de Sevilla. Es sabido que el futuro secretario de Felipe II, nacido en Córcega entre 1542 y 1544, fue capturado junto con su madre Isabel de Luchiano por piratas berberiscos. Cuando su madre fue liberada se estableció en Sevilla, vecindándose en el arrabal de Triana. Allí fue tomada como criada por el canónigo Vázquez de Alderete, quien se encargó de la educación del pequeño Mateo. No era su casa un mal lugar para que un niño iniciara su educación. Allí adquirió no sólo sobrada formación, sino que además tuvo la oportunidad de conocer a diversos personajes que, como Juan de Ovando y Diego de Espinosa, influyeron de modo decisivo en su posterior trayectoria política.

Tras cursar algunos estudios de artes y teología en el Colegio sevillano de los jesuitas (1556), su formación como letrado se inició poco después, cuando entró al servicio de Juan de Ovando, provisor del arzobispo hispalense don Fernando de Valdés. Como su escribano, Mateo conoció la administración eclesiástica de la época, una escuela inigualable. Cuando en 1564 Ovando fue comisionado para inspeccionar la universidad de Alcalá de Henares, Vázquez le acompañó y aprovechó este viaje a la Corte de Madrid para dirigirse al nuevo

presidente del Consejo Real, Diego de Espinosa. Con la decidida recomendación del propio Ovando, que alabó su caligrafía, estilo de vida y costumbres, entró al servicio del prelado el 28 de septiembre de 1565 como su secretario privado. Desde entonces se familiarizó con el manejo de los asuntos de gobierno y, en particular, con las cuestiones del Santo Oficio, ya que sería nombrado secretario del Consejo de Inquisición en 1568. Sin embargo, inicialmente Espinosa contó con él sólo para ayudarlo en la administración de su episcopado. Su experiencia como escribano de Ovando le convertía en la persona adecuada para este cometido, de modo que Vázquez pronto empezó a manejar la correspondencia relacionada con el cabildo catedralicio de Sigüenza (de donde Espinosa era obispo). Para la redacción de estas cartas se sirvió tanto de su experiencia previa como de dos «Formularios del estilo ecclesiastico y otras cosas varias», ambos manuscritos, uno en latín y otro en castellano, y de otro impreso, «Formularium Instrumentorum Rom. Anno 1558 en 4º y pargamino»<sup>6</sup>, libros que constituyen el reflejo de una incipiente biblioteca profesional, propia de un letrado eclesiástico.

Mientras Vázquez se cuidaba de los asuntos episcopales de Espinosa, su peculiar interés por la caligrafía encontró un cauce al servicio del cardenal. Es bien sabido cómo nuestro secretario participó de manera muy estrecha en la política de fortalecimiento de la identidad del catolicismo hispano, denominada «confesionalismo» e impulsada por Espinosa. Éste se esforzó por lograr la reforma de las órdenes religiosas, la adaptación de los acuerdos tridentinos a la Monarquía hispana, así como por favorecer la mejoría de la predicación, la catequesis diocesana y la formación del clero. Un aspecto de esta política hizo especial hincapié en el control de la enseñanza, no sólo con respecto a su contenido religioso, sino también sobre sus modelos pedagógicos. Un ejemplo de esta política lo encontramos en 1568, cuando el prelado ordenó examinar a los maestros escolares que enseñaban en el obispado de Sigüenza. Para ello se elaboró una «orden que se a de tener en el examen de los maestros», cuyo original encontramos entre los papeles de Vázquez. Este documento tiene la particularidad de que contiene tanto las preguntas que debían hacerse como las respuestas correctas. Tras interrogar a los maestros sobre su oficio, la tercera pregunta ya incidía de modo muy concreto sobre el correcto aprendizaje de la escritura: «Quando le pusiere la pluma en las manos qué razon le dara para manealla, como trayga la mano mas limpia y mas liberalmente escriua». A lo que el maestro examinado debía contestar con este «canon» caligráfico:

«A esto deuen responder que la pluma se a de tomar con las puntas de los tres dedos principales de la mano derecha, y desde el pulgar a la tinta aya tanto

<sup>6</sup> *Formularium instrumentorum, et variorum Processuum : aliisq. complurib(us) tractatib(us) et instrumentis, contractibus(ue) ac Testamentis, tam antiquorum Romanorum ... : ac nuper, post omnes impressiones ... in lucem editum, et reformatum; cum triginta aliis diuersorum instrumentorum formulis nouissime additi*, Roma, Antonium Bladum, 1558, 4º.

lugar blanco como del grueso del mismo pulgar, y el segundo junto a el, y el tercero, que es el del medio de la mano, casi junto a la tinta, y toda la mano descansase sobre el dedo menor de la mano, trayendo la pluma canteada a la parte de dentro por lo que conuiene al cortar de la letra.»

A la siguiente cuestión, «Qué distancia aura de la altura de la cabeça al papel para la buena postura del rostro, y cómo tomará el papel para escriuir derecho sin renglones», los maestros debían contestar:

«A esto deue rresponder que aurá tanta altura desde el rostro al papel quanto un palmo o quarta de bara y la postura de rrostro será derecho sobre la mano que escriue, algo inclinado, a la banda siniestra porque alcance la vista al punto de la pluma, y el papel tomará con tres dedos: el pulgar y el izquierdo fronter del renglon, y el segundo en redondo junto al dicho pulgar, y el dedo del medio de la dicha mano en redondo debaxo del papel de manera que dos o tres dedos lo tengan, forme que .... parte».

El cuestionario se completa con otras preguntas acerca de cómo se debía cortar la pluma para obtener diferentes tipos de letra, qué medidas debían tener cada uno de ellas, y cómo debían escribirse sobre el papel, para pasar a otras cuestiones escolares, como la enseñanza de las cuatro reglas principales, y concluir con unas reglas sobre los horarios y el contenido de las lecciones de doctrina cristiana. No se indica quién fue el autor de este examen de maestros, si bien, conociendo los elogios de Ovando acerca de la buena caligrafía de su pupilo, no parece fuera de lugar suponer que Vázquez participó de alguna manera en la elaboración del documento. Ya en el primer inventario que conocemos de su biblioteca (1576), figuran algunos libros directamente relacionados con las prácticas de la escritura. Así, encontramos un ejemplar de «Il galathea di M. Giouanii enquadernado en pergamino blanco»<sup>7</sup>, otro del «Examen de Ingenios para las sciencias enquadernado en pergamino blanco», es decir, la obra clásica de Juan Huarte de San Juan<sup>8</sup>, y el clásico «De conscribendi epistolis D. Erasmi enquadernado en cuero leonado»<sup>9</sup>. La lectura de estos libros demuestra que el secretario del Cardenal era sensible a las nuevas corrientes rela-

<sup>7</sup> DELLA CASA, Giovanni: *Il Galathea... overo trattato de' costumi e modi che si debbono tenere schifare nella comune conversatione... Con una oratione del medesimo a Carlo quinto Imperadore sopra le restitutione da Piacenza...*, Florencia, Giunti (1559). En la portada el año 1560, 8º. Esta edición era la que tenía Mateo Vázquez, como se confirma en el inventario de sus libros realizado poco después, en 1581: «El Galateo de Giouanni de la Cassa de lo que se deue hazer y no hazer en las conuersaciones ordinarias, en Roma año de 1560, en 8º y pargamino», entre los libros de filosofía moral en italiano. LOVETT, *Philipp II and Mateo Vazquez*, op. cit., pág. 131.

<sup>8</sup> HUARTE DE SAN JUAN, Juan: *Examen de ingenios, para las sciencias Donde se muestra la diferencia de habilidades que ay en los hombres, y el genero de letras que a cada vno responde en particular....* Baeza, Juan Bautista de Montoya, 1575, 8º. 8 hoj. + 356 fols.

<sup>9</sup> Hay múltiples ediciones, si bien el el inventario de 1581 no aparece este libro.

cionadas con la civilización escrita, una actitud que potenciará a medida que ascendió en la corte de Felipe II. No en vano, en aquella «escuela de secretarios» que era la corte madrileña, Vázquez tuvo que aprender los secretos de un oficio que exigía grandes dosis de pulcritud, eficacia y paciencia, y todo ello a un nivel que superaba en mucho sus anteriores trabajos como escribiente en Sevilla. Y, como veremos, Vázquez se mostró sumamente exigente y escrupuloso al respecto.

Un ejemplo lo encontramos en la educación de sus sobrinos. Consciente de que en los oficios de pluma descansaban no sólo su ascenso social, sino también el futuro de su familia, el secretario de Felipe II siguió muy de cerca la instrucción de los hijos de su hermana: Mateo (nacido en 1573), Agustín e Isabel. En septiembre de 1581 aconsejaba que «el clérigo de San Gil» podría empezar a enseñarles «lo que en tales edades es menester hasta que la tuuiesen para embiarles a Alcalá, y quando fuese menester açotes darselos muy bien dados, sin que lo supiesse mi madre»<sup>10</sup>. Entre los papeles del secretario se pueden encontrar algunas cartas de «borrones», enviadas por sus sobrinos, como una de «Mateico», escrita desde Madrid en septiembre de 1581. Se trata de un documento interesante, pues este tipo de materiales escolares no suele conservarse. Las letras capitales siguen un modelo caligráfico y el texto aparece muy recto, porque ya antes su maestro o el mismo niño habían marcado los renglones con un punzón en el papel. Algunos andalucismos perviven en la caligrafía del escolar<sup>11</sup>. Sin embargo, el secretario Jerónimo Gassol, recientemente casado con la madre del niño, no estaba contento con su escritura, decidiendo en febrero de 1582 que abandonara sus estudios con el párroco de San Gil para aprender a escribir con un maestro sevillano, residente en la Corte<sup>12</sup>. La carta de su cuñado, con una nueva prueba de la escritura de su sobrino, fue recibida por Vázquez en Lisboa a 26 de febrero de 1582, quien respondió al margen: «Esto es muy conveniente y muy a propósito». Dos días antes Gassol le remitía otra

<sup>10</sup> Mateo Vázquez a Jerónimo Gassol (Lisboa, 4-sep-1581). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla IV, fol. 95. Hacía poco que Gassol se había casado con la hermana de Vázquez, viuda.

<sup>11</sup> «Muy illustre señor. Es tanto el deseo que tengo de representar a v. m. mi voluntad y reconocimiento que tengo de las merçedes que sienpre de v. m. recibo que me a dado atreuimiento a quererlo mostrar por estos borrones, para que en algo suplan la falta que la ausencia de v. m. y la distancia del lugar causan para no poder manifestar por palabras lo que siento esto y el no poder emplearme en seruicio de v. m. como deseo y soy obligado. Por auer estado estos dias indispuerto no estoy mas suelto en la letra, leo latin i tirado i voy aprendiendo prinsipios de gramatica, todo para mejor seruir a v. m.» IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 2, fol. 266.

<sup>12</sup> Carta de Gassol a Vázquez (Madrid, 17-feb-1581): «Pareciéndome que Matheico está muy corto en lo del scriuir y que deprendía poco donde yva, que era con el cura, he hecho que vayan a casa de un maestro sevillano que enseña muy bien, y do ha mejorado medio por medio en ocho días; pienso será acertado que continue esto hasta la Pascua, para que quando vaya a la compañía lleue bueua forma de letra y con esta yrá lo que os habrá escrito en casa demás de lo que haze en la del maestro» IVDJ, envío 34, caja 48, s/f.

carta, insistiendo en la necesidad de que el niño mejorara su escritura<sup>13</sup>. El calígrafo sevillano a cuya escuela acudía Mateico fue probablemente Francisco Lucas, que se había trasladado a Madrid en torno a 1570, donde abrió una escuela. Al año siguiente imprimió en Toledo una *Instrucción muy provechosa para aprender a escrevir*, obra que conoció varias reediciones en 1577, 1580 y 1608, bastante aumentadas con respecto a la primera<sup>14</sup>. La impresión de 1577, publicada en Madrid, iba ya dedicada a Felipe II, con el título de *Arte de escrevir*. En la dedicatoria, Lucas proponía que su libro sirviera para la enseñanza de las primeras letras al príncipe don Fernando. Esta pretensión nos revela la alta estima que Lucas había obtenido como calígrafo en Madrid, y por tanto, la decisión de que los sobrinos de Vázquez quedaran bajo su tutela pedagógica obedecía a una calculada aproximación a la excelencia áulica. No parece casualidad que fuera Alonso Gómez, el impresor favorecido por el secretario en la Corte, quien estampara el libro en 1577, ni que en 1586 Vázquez tuviera en su librería un «Arte para aprender a escrevir enquadernado en pergamino verde con cintas verdes»<sup>15</sup>.

La caligrafía de su sobrina Isabel fue también una cuestión que preocupó a Vázquez, demostrando que no limitaba los beneficios de una buena educación sólo a los varones de su familia. En 1582 Gassol le escribió varias cartas al respecto, lamentándose de la mala escritura de su hijastra. Para animarla Vázquez envió desde Lisboa una carta, acompañada quizás de una plantilla: «Aquí irá un papel de buena letra, y no va de la mía porque no me amaño a scriuir despacio letra assentada, conuendrá dezilda que aprenda con atencion y cuydado, y que siga lo que alli [en el papel] se dice, y procure imitar la forma y ygualdad de la letra, como quando se saca vna labor de la otra»<sup>16</sup>. En una época en que la mayor parte de las niñas sólo aprendía a bordar, junto a otras actividades domésticas, la comparación entre ambos aprendizajes podría ser de cierta utilidad. Pero el único modo de que mejorara su caligrafía pasaba por amenazarla con que podía desagradar a su tío: «A doña Isabel daré la materia, y encargaré el cumplimiento de lo que contiene y lo demás, y para obligarla a mayor cui-

<sup>13</sup> Carta de Gassol a Vázquez (Madrid, 17-feb-1581): ««Para que Matheico ponga más cuydado en scriuir hago que cada día me muestre lo que scriue, y para ponerle más espuelas le digo que embio a v. m. todo lo que haze, y con esto trauaja de manera que no se contenta con lo de la scuela, pero no ay noche que no escriua en casa vna plana o dos, y esta tarde hazerá lo que aquí va, para que v. m. vea la tierra que va ganando». IVDJ, envío 34, caja 48, s/f. Su hermano Agustín iba a la misma escuela, si bien, como más pequeño, todavía no sabía leer y le costaba muchas «lagrimas» aprender.

<sup>14</sup> *Instrucion muy provechosa para aprender a escrevir con auiso particular de la traça y becbura de las letras de Redondilla y Bastarda, y otras cosas para bien escrevir necessarias*, Toledo, Francisco de Guzmán, 1571, 4º. Un ejemplar en El Escorial (RBME), 53-I-42. De la edición de Madrid, *Arte de escrevir... Diuidida en quatro partes...* (1577) hay copias en Londres, British Museum, C.31.h.15, en Madrid, Museo Lázaro Galdiano, Biblioteca Nacional de Madrid (BNM), R / 26.771, y en Nueva York, Hispanic Society. De la reimpresión de 1580, otro ejemplar en BNM, R / 133.

<sup>15</sup> Archivo Histórico de Protocolos de Madrid, prot. 699, fol. 437v. Agradezco a José Manuel Prieto Bernabé las indicaciones para la localización de este documento, previamente estudiado por él.

<sup>16</sup> Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez (Povos, 11-may-1582). IVDJ, envío 34, caja 48, s/f.

dato haré que cada semana me embie lo que scriuiere con voz de que se ha de embiar a v. m.»<sup>17</sup>. Pocas semanas más tarde la escritura de Isabel Vázquez de Luchiano había mejorado, pues comenta Gassol a su cuñado: «Aquí va vn pliego de lo que ha scrito doña Isabel, por la segunda plana verá v. m. cómo se le apegan las finezas de palacio y el entendimiento que tiene, auemosla tenido aquí los tres días de pascua, y es como vn oro y mereze que v. m. la regale mucho»<sup>18</sup>. Los desvelos que Vázquez mostraba por el aprendizaje de la escritura por sus sobrinos corrían parejos a los del propio Felipe II con respecto a su hijo el príncipe don Diego. Recordemos cómo en 1580 Pedro Simón Abril le envió varias cartillas para el príncipe Diego, que debían ser muy semejantes a sus *Tablas de escribir bien y fácilmente* (Madrid, Alonso Gómez, 1582). Vázquez siguió en los años siguientes muy preocupado por la educación de sus sobrinos, y quizás esta fuera una de las razones por las que hacia 1587 López de Velasco envió a Vázquez «dos ortographias de pocas más que me an quedado porque v. m. me preguntó por ellas, para que las dé a quien quisiere»<sup>19</sup>. Pudiera tratarse de ejemplares de la *Declaración... y reglas de ortografía*, publicada en Madrid por Benito Ruiz, con Simón Abril como padrino<sup>20</sup>.

Pero además de tener una buena caligrafía, el oficio de secretario exigía también unas grandes dosis de organización. Esto es algo que Vázquez aprendió durante sus primeros años al servicio de Ovando, mas en Madrid la situación fue muy diferente. Al igual que en el despacho de asuntos eclesiásticos era necesario saber utilizar ciertos «*formularii*», en la administración civil al servicio de la Corona un secretario debía aplicar otros modelos de distribución epistolar, de gran complejidad. Durante un tiempo, Vázquez tuvo de fijarse en cómo ejercían su labor otros secretarios cortesanos, como Pedro de Hoyo, Francisco de Eraso, Gabriel de Zayas, Antonio Pérez o el veterano Diego Gracián de Alderete. Estos se movían en un ámbito que le era casi ajeno, pues, si bien desde 1568 ocupaba un puesto como secretario del Consejo de la Inquisición, muchos le seguían considerando como un «criado» privado de Espinosa. La muerte de Hoyo, secretario del Consejo Real, el 8 de septiembre del mismo año le abrió el camino para tomar nuevas responsabilidades al lado de Espinosa. De esta época debe datar la compra de una edición de las «Notas de Diego de Riuera en Madrid año de 1571 fol. y pargamino». Este tratado era indispensable para cual-

<sup>17</sup> Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez (Madrid, 19-may-1582). IVDJ, envío 34, caja 48, s/f.

<sup>18</sup> Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez (Madrid, 4-jun-1582). IVDJ, envío 34, caja 48, s/f. Al margen responde Vázquez: «He holgado de ver el pliego, no puedo agora respondelle a su carta, que me ha parescido della lo que v. m. diçe».

<sup>19</sup> Juan López de Velasco a Mateo Vázquez (s/d). IVDJ, envío 31, caja 43, s/f. Por el contenido se puede relacionar con una carta de Martín Pérez de Arriola a Vázquez (Granada, 17-nov-1587), en la que avisa que había dado cuenta a López de Velasco cómo se habían liquidado las cuentas y deudas de Diego Hurtado de Mendoza. IVDJ, envío 31, caja 44, carpetilla J, s/f.

<sup>20</sup> RUIZ, Benito: *Declaración de las bozes i pronunçiaçiones que ai, en nuestra lengua Castellana, i de las letras que las manifiestan i exercitan Con algunas rreglas de Ortografía...*, Madrid, Francisco Sanchez, 1587, 8º.

quier letrado castellano de la época, pues en él se trataba sobre «las escrituras, y orden de particion, y quenta, y de residencia, y judicial ciuil, e criminal con vna instruccion a los escriuanos del reyno al principio». No cabe duda de que Vázquez se estaba preparando para dar el paso a más altos cargos en la administración real, mas cuando en septiembre de 1572 falleció el cardenal, su secretario se encontró al borde de ver frustradas sus expectativas. Afortunadamente, Felipe II le encargó que custodiara y conservara los papeles del prelado. Desde esta trascendental posición Vázquez se esmeró en dar a conocer sus aptitudes al monarca. Y el curso salió triunfante en el intento, pues a mediados de marzo de 1573 fue nombrado secretario personal del monarca. Entonces decidió dejar sus ocupaciones en la secretaría del Consejo de Inquisición y se esforzó por dominar los asuntos del gobierno de la Hacienda. En enero de 1574 logró que Juan de Ovando, su antiguo patrón y presidente del Consejo de Indias, encabezara también el Consejo de Hacienda. Además aupó a otros amigos, como Juan Fernández de Espinosa y Francisco Gutiérrez de Cuellar, a puestos claves en la Contaduría mayor de Cuentas y en las diversas juntas que se ocupaban de esta materia. El interés de Vázquez por controlar la Hacienda regia no era sólo una necesidad política, él mismo, durante sus años como escribano eclesiástico se había esforzado por controlar los rudimentos de las prácticas contables, gracias a libros como la *Aritmethica practica* de Johannes Wolphius, el *De numeris et vetera numerandi* de Johannes Noviomani (París, 1539), o la *Aritméthica* de Juan Pérez de Moya, que podemos encontrar en diferentes inventarios de su biblioteca.

Tan fulgurante ascenso fue percibido con sorpresa por otros secretarios que, como Antonio Gracián Dantisco y Gabriel de Zayas, vieron eclipsadas sus expectativas de ascenso. ¿Qué había ocurrido? Es cierto que, a los ojos de Felipe II, la inclusión de Mateo Vázquez en los Consejos permitía mantener el ritmo de las premisas modernizadoras que había iniciado Espinosa, mas para escogerle como su secretario personal debió percibir otras virtudes más importantes que las caligráficas. Y éstas no eran otras que su gran capacidad de trabajo, su lealtad y sus dotes organizativas. La eficiencia del cardenal Espinosa había sorprendido a todos, así como su incansable labor en los negocios. Se decía entonces que, por vez primera, al final de la jornada los porteros del Consejo Real se encontraban vacías las salas, antes siempre repletas de peticionarios. Vázquez había tenido, sin duda, alguna parte de responsabilidad en esta labor. En 1576 Antonio de Toledo escribía al secretario: «... me pesa en el alma de que me digen que aun en acabando de comer está v. m. siempre con la pluma en la mano, y esto de ninguna manera puede ser bueno para la salud. Todas las vezes que paso por su casa de v. m. veo el jardin, que está muy bueno y muy fresco, pero es menester que venga v. m. a goçalle y a que sus seruidores le goçemos algunos ratos ques terrible destierro este»<sup>21</sup>. Tanta capacidad de trabajo

<sup>21</sup> Antonio de Toledo a Mateo Vázquez (Madrid, 5-sep-1576). IVDJ, envío 56, caja 75, carpeta 6.19, s/f.

sólo era posible si se contaba a su vez con una buena organización. Un detalle, cuando en 1568 fue nombrado secretario del consejo de la Inquisición para los asuntos de Aragón, de inmediato encargó «dos caxones, en cada vno diez senos, para la guarda de los processos y otras scripturas tocantes a las Inquisiciones de la corona de Aragón»<sup>22</sup>. Y a este respecto también resulta muy significativo que en 1573 el rey le pidiera un memorial con consejos para ordenar los asuntos que se acumulaban en su propio escritorio<sup>23</sup>.

No menos importante en el espectacular ascenso de Vázquez al servicio de Felipe II fue su lealtad. Secreto y secretario eran términos estrechamente relacionados. Si logró ganarse la confianza especial del rey fue, entre otras razones, gracias a sus calculadas demostraciones de humildad, lealtad y secreto. Cuando en octubre de 1572 se divulgó la noticia de que Diego de Covarrubias, obispo de Segovia, había sido escogido para sustituir a Espinosa como presidente del Consejo de Castilla, Vázquez informó con celeridad al rey de cómo había vaciado el escritorio donde el cardenal difunto guardaba los papeles más importantes, y que creía sólo el monarca debía tener. Y en otra carta concluía con esta máxima: «y lo que desto se vuiese de hazer, por buenos respectos pide recato y secreto en los principios, para que los medios y fines sean buenos»<sup>24</sup>. Y cuando dos años después el obispo de Segorbe inquiría nerviosamente si el rey había ordenado que fuera él quien confirmara a las infantas, el secretario podía escribir a Felipe II que él sí había sabido guardar el secreto: «Al obispo de Segorue dixе ayer lo de confirmar a las señoras infantas, aunque aquella mañana se lo dixo antes Don Juan de Çuñiga, y Graçian que se halló allí dixo que assi estaua ordenado, yo callé como vn muerto hasta que V. Mag. me lo mandó...». Al margen, el soberano justificaba que Zúñiga y Gracián se hubieran enterado por medio de la reina Ana o del amo de las infantas<sup>25</sup>.

Al mismo tiempo, la confianza regia se mantuvo gracias a que Vázquez se fue adaptando en sus métodos de trabajo a los cambios políticos y a las necesidades administrativas. En la Corte no bastaba sólo con la virtud o con la lealtad para mantener un rango; si se quería medrar todavía más en el servicio real era preciso ofrecer siempre una gran capacidad de adecuación. Esta actitud áulica se refleja de manera muy nítida en el contenido y en la organización del escritorio de Mateo Vázquez. Por ejemplo, su librería profesional varió de modo notable tras su ascenso en 1573. Como secretario real, Vázquez se vio obligado a recabar nuevos instrumentos, propios de tal oficio. Y así, entre sus papeles podemos encontrar algunos curiosos cuadernos con copias de cartas y

<sup>22</sup> Recibo del entallador Trueno (Madrid, 8-abr-1568). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 289.

<sup>23</sup> Felipe II a Mateo Vázquez (s/f). IVDJ, 51, caja 67, fol. 21.

<sup>24</sup> Las cartas sobre la llegada de Covarrubias a Madrid, en IVDJ, envío 51, caja 67, fol. 167. (Madrid, 21-nov-1572), y en IVDJ, envío 53, caja 69, carpetilla 1, f. 3.

<sup>25</sup> Mateo Vázquez a Felipe II (San Lorenzo de El Escorial, 28-may-1575). IVDJ, envío 53, caja 69, carpetilla 4, fol. 91.

cédulas reales<sup>26</sup>, recopiladas con la evidente intención de servir como modelos para cartas sobre los mismos temas. Sus contenidos podían abarcar desde la recomendación regia para una colegiatura en la universidad de Alcalá, como la concesión de un juro, la emisión de una cédula de paso o la solicitud de una ración en el Hospital Real de Sevilla. Se trataba de unas piezas de consulta administrativa muy útiles. Uno de estos cuadernos le fue remitido en 1576 por Juan Pérez de Alcega (por entonces el amante de Magdalena de Cervantes), justificando la utilidad de su obsequio navideño en términos muy reveladores:

«Illmo. Señor. Acuerdome que en San Lorenço mandó Su Mag. escribir a algunas personas de la corona de Aragón, para que no permitiessen llebar derechos de çierta ropa que benia de Alemania para la reyna nuestra señora [Ana de Austria], y que el conde mi señor y el secretario Graçian se hallaron los más confusos del mundo, por no saber el estilo que con ellas se tenia, de que resultó el hazer sacar yo esse quadernillo que embio a v. m., que fuera bien escusado, para quien no puede incurrir en ningun descuido, pero pareçiendome más copioso que los ordinarios, quise tener este atreuimiento, el qual perdonara v. m. con atribuyr la culpa a mi voluntad que es de seruir a v. m. en todo»<sup>27</sup>.

La existencia de cuadernillos «ordinarios» con parecido contenido nos desvela la extensión de su uso entre los escribanos y secretarios reales. En cambio, resulta curioso que en esta época Vázquez no tuviera un ejemplar del *Formulario de las Provisiones que en Latin y Romance dan los Prelados*, recopilado en 1576 por el librero Diego Martínez. En su dedicatoria a Jerónimo Paulo, secretario del inquisidor general Gaspar de Quiroga, el autor explicaba el origen y la utilidad de su trabajo:

«Dias ha que tratando con v. m. si seria cosa que daria gusto hazer vn Formulario de las prouisiones que en latin y romance en estos tiempos dan los Prelados conforme a lo que cerca dellas está decretado por el sacro concilio de Trento, me respondio v. m. que no dexaria de parecer bien, y que seria muy vtil y prouehoso, y mucho más si al fin del, se pusiessen algunas cartas familiares, conforme a la grauedad y estilo que los preladados guardauan en las escriuir. Y aunque ocu-

<sup>26</sup> Por ejemplo, en IVDJ, envío 7 (I), ff. 261 y ss.

<sup>27</sup> Juan Pérez de Alcega a Mateo Vázquez (Madrid, 20-dic-1576). IVDJ, envío 10, caja 17, fol. 68. La reina a la que se refiere Alcega es Ana de Austria, Graçian es el secretario Antonio Graçian Dantisco, y el conde, probablemente sea el de Chinchón. Pérez de Alcega era *greffier* de la reina Ana. Magdalena de Cervantes era la hermana del futuro autor del *Quijote*. El cuaderno no aparece junto con la carta, seguramente entregado por Vázquez a sus escribanos. Ahora bien, en el envío 82, caja 111, fol. 107, se contiene un cuadernillo cosido, titulado por Vázquez: «Formula de cómo su Mag. scriue. 17» (fechable entre 1573 y 1577), y que era exclusivo para las cartas «a sus oficiales, preladados y vniuersidades de sus reynos de Aragon, Valencia, Principado de Cathaluña, reynos de Cerdeña y Mallorca o yslas adjacentes». Todo parece indicar que se trata del regalado por Alcega. Le acompañan en el mismo envío (fols. 105-106) otras dos relaciones de los «Tittulos como scriue el secretario Mateo Vazquez» (c. 1579).

pado v. m. entonces en sus estudios (a petición mía) quiso comenzar a hazerle en horas desocupadas dellos, y dar muestra de su ingenio en este exercicio, pues en el no se puede dar menor que en el de las letras, como sucedió luego yrse v. m. desta vniuersidad al asiento que agora tiene, no vuo lugar dello, y assi desseando que este Formulario se hiziesse, y do v. m. lo trate con algunas personas que desta materia tenían experiencia, y diziendoles el intento que en esto de v. m. auia tomado, contentoles tato que me animaron a que hiziesse recopilar esta obra, poniendo al fin della las cartas familiares que v. m. me dixo para dar ocasión a los buenos ingenios aficionados a la nota y desseosos de ocuparse en ella, a que con menos trauajo, y mayor facilidad, leuanten y descubran la suya»<sup>28</sup>.

El hecho de que Vázquez prefiriera conservar sus antiguos *formularii*, «despreciando» la nueva recopilación de Martínez no es cuestión menor. Puede que el libro no le aportara nada al ya experimentado secretario, mas no podemos descartar la posibilidad de que tras esta ausencia estuvieran las malas relaciones de Vázquez con el inquisidor Quiroga, miembro destacado del «partido papista» y amigo de Antonio Pérez. Es más, Vázquez y Paulo sostuvieron más de un enfrentamiento en la Corte. Los bandos en que se habían dividido los cortesanos del Rey Prudente también afectaban a estas cuestiones. Incluso cuando en 1584 Vázquez regresó de Portugal, en cierto cofre que había dejado en Madrid apareció un libro en 4º, encuadrado en pergamino, «de formulas latinas» (sin duda el impreso en 1558, citado al principio de este artículo), se anotó: «Quedose el secretario mi señor con él»<sup>29</sup>.

En este contexto de pugnas partidistas tiene cierta importancia que Vázquez, frente al modelo de secretarios que podían representar Pérez o Paulo, prefiriera adoptar como *exemplum secretarii* a Gracián Dantisco. En la carrera burocrática de Mateo Vázquez suele hacerse especial hincapié en la influencia que tuvieron las muertes de Espinosa o de Ruy Gómez de Silva, mas se olvida la de Antonio Gracián Dantisco en 1576. Hijo de Diego Gracián y secretario del Consejo de Cruzada, entre 1571 y 1576 se había convertido en uno de los colaboradores predilectos del rey. Cuando enfermó gravemente, probablemente a causa de una tuberculosis, su sustituto temporal fue Vázquez<sup>30</sup>. Al fallecer, el monarca le ordenó que se hiciera cargo de los papeles de su antecesor. Desde este momento el sevillano emprendió una meditada imitación de los modelos

<sup>28</sup> MARTINEZ, Diego: *Formulario de las Provisiones que en Latin y Romance dan los Prelados segun lo que cerca dellas esta dispuesto por el sacro Concilio de Trento. Y de cartas familiares...*, Medina del Campo, Francisco del Canto, 1576, 8º, fol. ¶3v-¶4r.

<sup>29</sup> IVDJ, envío 71, caja 97, ff. 649-651.

<sup>30</sup> Como nos indica una carta de Gaspar de Cuellar a Mateo Vázquez (Madrid, 9-dic-1575), los papeles del Consejo de Cruzada empezaron a ser recibidos entonces por el sevillano en lugar de Gracián: «El señor Antonio Graçian como ministro de Cruçada suele llebar la carga y trabajo de resçibir nuestros despachos y embiarnoslos firmados de Su Mag., agora por su ausencia y enfermedad habra v. m. de sufrirnos pues todos estos negocios son de el seruicio de v. m.» IVDJ, envío 24, caja 37, fol. 105.

de trabajo de Gracián Dantisco. Es un detalle muy significativo que a partir de septiembre de 1576 en la correspondencia dirigida a Vázquez, por vez primera y de modo continuado, se anote una breve minuta en las cubiertas de los pliegos con los temas o contenido de cada misiva<sup>31</sup>. Gracián ya lo hacía en los años anteriores. Puesto que Vázquez le había sustituido en el despacho con el rey, parece lógico que continuara con el estilo instaurado por su antecesor, y que agradaba al rey. Resulta evidente que estos sobrescriptos facilitaban al rey su manejo, y al mismo tiempo permitían localizar cartas con una mayor celeridad en el archivo del secretario, sin necesidad de releerlas. Vázquez también puso gran interés por hacerse con los libros de registros de Gracián, y así, a los pocos días de su muerte, preguntó a Felipe II: «El libro registro de las [cartas] que V. Mag. mandaua scriuir a Graçian, según las ocasiones y cosas que se ofreçian, creo que conuendria recogerle y tenerle yo. V. Mag. mandará en ello su voluntad». Al margen responde el rey: «Creo que os dixes que tenía aquí los papeles de Graçian, pero poco tiempo para ver los que será menester, entonces os daré los que me parecerá conuenir». Finalmente este libro registro fue entregado al secretario, pues podemos descubrir entre los libros de mano guardados en el escritorio de Alemania, nº 4, de su despacho, que Vázquez guardaba «otro de Graçian de rregistro de cartas scriptas por mandado de su Mag., y otro sobre rregistro de çedulas» (fol. 6v)<sup>32</sup>. Este libro registro de cartas constituye la primera referencia conocida al famoso *Diurnal* de Antonio Gracián Dantisco, que tras la disgregación del Fondo Altamira, fue a parar a la British Library<sup>33</sup>.

Junto con los papeles de su antecesor, Vázquez recibió también nuevas obligaciones, obligándole a cambiar su servicio doméstico. Hasta entonces había tenido a su servicio sólo dos escribanos, el licenciado Juan Vázquez de Alderete y Juan de Ibarra: «ambos son suficientes para papeles y hijosdalgos, y el Ibarra es mi criado desde el tiempo del Cardenal [Espinosa] y le ocupaba yo en lo de Inquisición y otras cosas de mucha importancia», justificaba en 1576 ante Felipe II para negarse a admitir en su casa a cierto Matías Ruiz. Antiguo escribano de Gracián, el rey deseaba que su secretario lo tomará a su servicio, pero a Vázquez no le inspiraba confianza su amistad con otro secretario, Gabriel de Zayas, pues:

«... reçebirle en mi casa por cierto que yo dudo de que conuenga esto al seruiçio de su Mag., porque no siendo como V. Mag. sabe lo de los memoriales mi ocupacion sola, sino auiendo las otras que requieren tanta soledad y recatamiento, darmería gran cuidado tener cabe mí quien no sé si la tendría de saber lo que

<sup>31</sup> Esta evolución se detecta, por ejemplo, en la correspondencia de Mateo Vázquez con Baltasar de Molina sobre asuntos milaneses. IVDJ, envío 81, caja 107, ff. 56 y ss.

<sup>32</sup> IVDJ, envío 54, caja 71,

<sup>33</sup> IVDJ, envío 53, caja 69, carpeta 5, fol. 95. Mateo Vázquez a Felipe II (San Lorenzo, 27-abr-1576). Parece evidente que finalmente este libro registro fue entregado al secretario, y que con el nombre de diurnal fue publicado por Gregorio de Andrés.

scribo, ni lo que desto suçedería, siendo tan conoçido el Ruiz de los ministros y auer sido Çayas tan yntimo amigo de Graçian, y el cuidado que yo deuo de dar a Çayas, y quiça algunos otros dexase bien considerar. Y quando no uuiera lo dicho (que tiene tanta consideraçion) no me persuado que él [Ruiz] se inclinaría a andar dando los memoriales, antes me doy mucho a entender que no lo haría, sino cansadamente, porque en mi casa sospecho yo que le parecería que se aura de tener con él diferente trato y consideraçion que en la de Graçian»<sup>34</sup>.

El rey entendió las excusas que su secretario esgrimía, mas finalmente el peso de la burocracia acabó imponiéndose a las reticencias de Vázquez. Él solo, con la ayuda de dos escribanos (Vázquez de Alderete e Ibarra), no podía gestionar todo el volumen de documentación que le llegaba. A finales del 1576 era otro escribano, Antonio Sobrino, quien se le ofrecía como oficial. A la muerte de Gracián estaba trabajando en El Escorial y tenía «diez años de estudio, tres de Gramática, çinco de canones, y dos de leyes». Escribía en castellano, latín e italiano, y entendía el francés. Aunque por entonces estaba al servicio de Zayas<sup>35</sup>, (una procedencia que no agradaba a Vázquez, como tampoco la de descendientes de conversos o de antiguos comuneros<sup>36</sup>), esta vez sí le aceptó. Se estaba produciendo un cambio en la mentalidad del secretario, pero también en sus amistades cortesanas. Zayas, tan sospechoso unos meses atrás, había pasado a convertirse en un buen amigo, necesitado Vázquez de aliados contra Antonio Pérez. Es más, un año después era Zayas quien recomendaba al secretario real a cierto Pierres, «vn paje borgoñón que scriue muy bien latín, francés y castellano, aplicado a ello y al trabajo, como hijo de vn scriuano que le crió en ello». Sobrino le conocía, y también Arias Montano y el doctor Milio, quienes quisieron hacerse con sus servicios. Y Vázquez también le aceptó en su despa-

<sup>34</sup> Mateo Vázquez a Felipe II (El Pardo, 10-abr-1576). Al margen responde el rey: «Bien me parece lo que decis en lo deste Ruiz, aunque no me parece que el agora coja ni lo de contino ni lo de aposentador que parece moço para ello. Si le tomase el conde sería bueno, mas no sé si lo hará, sin [...] pero si lo haze estará muy bien para todo, y con lo que aquí decis me parece ques justa causa la que teneis para no tomarle, pero será bien encaminar lo del conde con destreça». IVDJ, envío 51, caja 67. Un año después, a la muerte del Conde de Chinchón, Ruiz intentó de nuevo entrar al servicio de Vázquez: «El memorial de Ruiz buelue con esta, yo le tengo por bonito moço, humilde, secreto y trabajador, y para mandado es bueno, la letra que haçe v. m. la ha visto, yo no sé dezir más sino que le entretengo como a otros muchos criados del Conde mi señor que aya gloria en el entretanto que hallan otra cosa que les esté mejor». En el resumen al dorso: «Criado que fue de Gracian». Diego Cabrera, conde de Chinchón a Mateo Vázquez (Madrid, 19-oct-1577). En agosto de 1576 había fallecido el anterior conde, Pedro de Cabrera y Bobadilla, padre de don Diego.

<sup>35</sup> Antonio Sobrino a Mateo Vázquez (Madrid, 31-dic-1576). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 167.

<sup>36</sup> Sobre un asunto surgido en las Cortes, comenta el secretario al rey: «... pero siempre oi dezir que gente de aquella condicion era peligrosa, y de tal manera considero esto, que en mi casa procuro siempre que no aya en ella criado ninguno de la dicha condicion, que son estraós, si no diganlo las comunidades que huvo en Castilla». (Madrid, 2-mar-1578). RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada*, *op. cit.*, págs. 164-165.

cho, si bien como paje de cámara<sup>37</sup>. Sus obligaciones al lado del rey eran cada vez mayores y necesitaba de «oficiales madrigados», es decir, especializados. No en vano, el propio Zayas le informaba al mismo tiempo sobre la calidad de otros escribanos, como Jerónimo González («es una perla y señaladamente en materia de desçifrar sin contraçifra»)<sup>38</sup>.

Durante un tiempo el rumor de las plumas de Vázquez de Alderete, Ibarra, Sobrino y Pierres siguió el ritmo de la de su señor, mas en 1578 el tercero decidió tomar el hábito franciscano, quedando el secretario un tanto desalentado, y no menos el rey por la dificultad que había en hallar buenos secretarios<sup>39</sup>. Unos meses antes ya se le recomendaba que tomara a su servicio a cierto mozo de 17 años, estudiante, que escribía y dibujaba bien<sup>40</sup>. Y en 1579 era Gassol quien le informaba sobre las calidades de cierto escribiente valenciano, que había entregado a Vázquez unas muestras de su escritura. Al parecer era buen latino, pero «ni ha cursado en cosa de notaria ni menos de cancillería». Su experiencia se reducía al servicio con el comisario general de la guerra en Nápoles, mas Gassol lo entretendría a su servicio mientras Vázquez se decidía o no por contratar a cierto Ximénez, «porque —le advierte— querer llevar tanto

<sup>37</sup> Dos cartas de Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez, una (25-oct-1577), recomendando al paje, y otra (28-oct-1577), alegrándose por «que v. m. reçiba a Pierres». IVDJ, envío 56, caja 75, carpetilla 13, s/f. Parece que era el mismo Pierres Javorel, paje de cámara, para quien Vázquez dictó una precisa instrucción sobre cómo debía servir, preocupándose del cuidado de su habitación y ropas, aunque también de que «quando yo me leuantare halle el aposento muy en orden, los tinteros y las plumas, y todo el recaudo de scriuir limpio y con lo necessario para este ministerio sin que sea necessario aduertirlo cada vez», o que «Ha de estar siempre en la camara, o en retrete scriuiendo, leyendo, o ocupado en lo que se le ordenare, de manera que jamas falte de alli sin orden mia». IVDJ, envío 54, caja 70, tomo 3, fol. 237r. En 1586 Vázquez tenía en su librería «Vn libro de mano de Pierres enquadernado en cordouan verde dorado». AHPM, prot. 699, fol. 438v.

<sup>38</sup> Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (28-oct-1577). IVDJ, envío 56, caja 75, carpetilla 13, s/f. Se trata de Jerónimo González de Heredia, quien en junio de 1587 era secretario del virrey de Sicilia. Desde allí pidió una merced justificando en que «ha seruido a su Mag. desde principio del año 67 hasta agora, en Flades cerca del Duque de Alua en los negocios de stado y guerra, en que hizo muy señalados seruicios deszifrando sin contrazifra diuersos despachos de rebeldes». Regresó a España con el Duque, pasando al servicio del prior don Antonio de Toledo, tanto en Cataluña como en Portugal (15-jun-1587). En IVDJ, envío 81, caja 108, fol. 772.

<sup>39</sup> «Una se offresce de no poca consideracion para mi, que es hauerseme ydo Sobrino, el official que tenía, a entrar en la religio de los descalços de San Francisco, y demas del han entrado tres en religion, siendo pages mios, uno en la Compañía de Jesus, y dos en la Congregacion de San Benito, doy a Nuestro Señor muchas gracias por ello, y le supplico me encamine a lo que sea su mayor seruicio, y por ser la carta de su madre de Sobrino notable la embio a Vuestra magestad para que se sirua vella». El rey contesta: «A me pesado de lo que decis deste oficial vuestro por la falta que os hara, si es licito pesar de lo que el ha hecho, y la carta de la madre es muy buena por cierto, y espero que en lugar suyo ni dexara de encamynaros alguno que sea conbeniente al seruicio de Dios y myo como vos lo sabreis buscar, aunque bien creo que será malo de hallar». (Madrid, 23-oct-1578). RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada, op. cit.*, págs. 188-189.

<sup>40</sup> Fray Plácido de la Cruz a Mateo Vázquez (Oña, 17-abr-1578). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 155.

peso a cuestras sin ayuda será quebrantar muy presto la salud, siendo la mejor pieza del arnés»<sup>41</sup>. En 1581 sus escribanos eran Ibarra y un Eugui, quienes cada mañana debían acudir al aposento de Vázquez, a las 5 y media en verano y 6 y media en invierno, para «asistir cada vno en el scriptorio que les está señalado sin salir del sino fuere a almorzar, comer y çenar», debiendo atender además a la limpieza y buen orden de sus escritorios, junto con otras labores domésticas<sup>42</sup>. Entre 1587 y 1588 el secretario se vio «desbordado» por numerosas cartas de recomendación, memoriales y pruebas de caligrafía de aspirantes a oficiales en su despacho. En principio, Vázquez buscaba a algún estudiante salmantino, y desde esta universidad se le recomendaba a uno de 18 años, estudiante de cánones, que escribía bien en castellano y en latín<sup>43</sup>. Pero la noticia pronto se extendió en la corte y muchos otros hicieron llegar sus memoriales. Estos documentos, que incluyen una relación de sus méritos y pruebas de caligrafía constituyen una magnífica «ventana» para conocer las características que se exigían para el oficio de escribano o secretario en la corte de Felipe II a fines del siglo XVI.

Todos estos cambios en torno a los oficiales que servían en su escritorio venían determinados por su triunfo en la Corte. Al finalizar el año 1578 Vázquez emprendió la ofensiva final contra su gran enemigo, Antonio Pérez. Eligió bien el momento, pues Pérez vio desaparecer entonces a algunos de sus principales apoyos, como el duque de Sessa, que fallecía en el mes de diciembre, y el marqués de los Vélez, que en enero de 1579 se veía obligado a abandonar Madrid. Por fin, el 28 de julio de 1579 eran arrestados Antonio Pérez y la princesa de Éboli. En este momento la imagen de Mateo Vázquez como el archisecretario y privado del rey quedó plenamente consolidada. En julio el aposentador Moya así decidió reconocerlo, acompañando una petición al secretario con unos versos en los que loaba su triunfo y su buen oficio al lado del rey<sup>44</sup>:

«De aquí señor os vino el buen estado  
y la elección que en vos tan justamente  
el gran Philipe ha hecho y ser priuado.

Halló su magestad en vos el vaso  
con la capacidad de sus conçebtos  
y que podeis andar con el a vn paso.

No os ha venido por açcidente,  
antojo, ni afiçion, ni ha sido acaso  
mas por razones bastante y suficiante.

El mundo todo está puesto a la mira  
y pone admiracion vuestro sujeto,  
según las grandes cosas a que aspira.

<sup>41</sup> Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez (Madrid, 18-ago-1579). IVDJ, envío 56, caja 75, carpeta 19, s/f.

<sup>42</sup> «La orden que es mi voluntad guarden mis criados...». IVDJ, envío 54, caja 70, tomo 3, fol. 253r.

<sup>43</sup> Benito de Noriega a Mateo Vázquez (Salamanca, 21-may-1588). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, ff. 441-442.

<sup>44</sup> Moya a Mateo Vázquez (Monzón, 18-jul-1579). IVDJ, envío 44, caja 57, fol. 181.

Y así de los negocios más secretos  
Sois como fiel custodia y los confía  
de vos y sois auctor de sus decretos.

Con vuestro gouernalle rige y guía  
la machina de rreinos y de stados  
y toda la suprema monarchia.

Poneis con el honbro a sus cuidados  
y a si puede llevar el yugo y carga  
de tantos graues, varios y pesados.

Con esto, se entretiene y se descarga,  
negoçia, oye, despacha y se rretira  
a ver los memoriales a la larga.

Conoçen por las causas el efecto,  
alaban vn valor así lustroso  
y a Dios porque os ha hecho tan perfeto.

Y vuestro nascimiento tan glorioso  
la tierra, çielo, signo en que naçistes,  
naçion, prouinçia, reino venturoso.

Las bethicas orillas donde fuistes  
criado, escuela, estudio y la doctrina  
de padres y maestros que aprendistes.»

Estos elogios no eran sólo una cuestión de loa cortesana, sino que obedecían también a un ambiente en el que el oficio de secretario se dignificaba<sup>45</sup>. De la misma manera que Vázquez era muy estricto con respecto al trabajo de sus escribanos y oficiales, impulsó una serie de acciones para que en 1580 Felipe II ordenara al obispo de Ávila que emprendiera una visita a «todos mis Secretarios, que tienen título en los libros de Castilla, y a sus oficiales», averiguando previamente, y en secreto, «si los dichos Secretarios y sus oficiales han hecho sus oficios como deben, y si han guardado las leyes y ordenanzas y instrucciones que son obligados, o si han llevado derechos demasiados, o cohechos, o recibido presentes y dadibas, o si han sido parciales, o tenido mal despacho en sus oficios»<sup>46</sup>. Se trataba de un efecto del escándalo Antonio Pérez, que tuvo sus consecuencias en un intento por reformar el oficio de letrado en la Corte. A esta línea de pensamiento se corresponden tanto los versos anteriores como una Instrucción sobre cómo hacer cartas para sus propios escribientes y secretarios en la que Vázquez recomendaba, entre otras cosas que:

«Para mejor Instrucion de las cartas ordinarias conuendra hazer vn quaderno diuidido en titulos de por si, como son cartas de parabienes a diferentes propositos, de Capello, de Obispado, de Casamienti, de buen sucesso en la guerra, de

<sup>45</sup> Sobre el oficio de escribano en la España de la Edad Moderna, *vid.* ÁLVAREZ-COCA, María Jesús: «La figura del escribano», *Boletín ANABAD* (Madrid), 37 (1987), págs. 555-564; BONO HUERTA, José: *Historia del Derecho Notarial Español*, Madrid, 1982, t. 1, 2; CASTILLO GÓMEZ, Antonio: *Escrituras y escribientes. Prácticas de la cultura escrita en una Ciudad del Renacimiento*, Las Palmas, 1997; GONZÁLEZ DE AMEZÚA, Agustín: «Apuntes sobre la vida escribanil en los siglos XVI al XVIII», en *Opúsculos histórico-literarios*, Madrid, 1953, t. III, págs. 270-307; y LUJÁN MUÑOZ, J.: «La literatura notarial en España e Hispanoamérica», *Anuario de Estudios Americanos*, 38 (1981), págs. 101-106.

<sup>46</sup> Felipe II al obispo de Ávila (Madrid, 12-feb-1580). RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada*, *op. cit.*, pág. 217.

mercedes que su Mag. aya hecho, otro de recomendaciones, otro de consolatorias de muertes, de trabajos y aflicciones, otro de animar y esforçar al trabajo de los officios para llevar de buena gana el peso dellos, y todas estas cartas hazellas de diferentes maneras en cada titulo, como quando se scriue en latin una mesma cosa por diferentes vocablos y términos. Otro titulo de dar buenas paschuas y tambien años al principio dellos, y otro para respuestas de los que las dan y los dan; y en estas horas desocupadas que se passan en las posadas de camino, y en las que haura entre dia en Madrid, y de noche especialmente se podrá ir haziendo lo dicho, y tener libros de cartas italianas, que las ay impressas muy buenas, y lo que tambien importará mucho sera tener atencion al stilo y razones de las cartas que se van reçibiendo y respondiendolo, porque assi se aprende mucho, y yo me he valido y ayudado mucho de seguir este camino»<sup>47</sup>.

¿A qué libros de cartas italianas se refiere el secretario, y que tanto le habían ayudado en su labor? En el inventario de su biblioteca realizado por Juan López de Velasco en 1581, encontramos agrupados precisamente bajo la categoría de «Philologos en italiano»<sup>48</sup>, varios títulos que se corresponden, sin duda, con aquellas obras a las que el secretario alude en su instrucción: «Oraciones civiles y criminales de autores varios recopiladas y traducidas por Remigio Fiorentino en Venecia año de 1561 en 4<sup>o</sup> parg<sup>o</sup>»<sup>49</sup>, «Letras de Principes recopiladas por Jordano Zoletto en Venecia año de 1564 en 4<sup>o</sup> y cuero azul dorado»<sup>50</sup>, «Cartas de Claudio Tolomeo en Venecia año de 1547, 4<sup>o</sup> y parg<sup>o</sup> dorado»<sup>51</sup>, y «Varias composturas de Miser horlando en Venecia año de 1555 en 8<sup>o</sup> y parg<sup>o</sup>». En el siglo XVI los autores italianos no sólo se habían convertido en maestros de la caligrafía, sino que también lo eran ya del estilo epistolar.

De manera paralela a la citada instrucción, Vázquez redactó otra para su secretario y camarero, el maestro Céspedes, acerca de cómo debía tener en buen orden el material de su escritorio y sobre cómo tratar la correspondencia que le llegaba diariamente a su casa (22 de enero de 1584)<sup>52</sup>. Lo primero que debía hacer era guardar el secreto de todo lo que se comunicara en su despacho, huyendo seguidamente de todo tipo de chismes o de amistades en la Corte. Lo segundo hacía referencia al cuidado de su ropas y escritorio. No sólo su

<sup>47</sup> Fechada en Colmenar de Oreja, (11-ene-1584), IVDJ, envío 54, caja 70. Libro III, fol. 6.

<sup>48</sup> IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 422r. Publicado este inventario por Lovet, *Philip II and Mateo Vázquez de Leca, op. cit.*, pág. 136.

<sup>49</sup> NANNINI, Remigio: *Orationi in materia civili e criminale tratte da gli historici greci e latini, antichi e moderni raccolte e tradotte per M. Remigio Fiorentino...* Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1561, 4<sup>o</sup>. Un ejemplar en BNM, 3/53370.

<sup>50</sup> *Lettere di principi, le quali o'si scrivono da principi, o a principi, o ragionan di principi, libro primo Nuouamente mandato in luce da Girolamo Ruscelli*, Venecia, Giordano Ziletti, 1562, 4<sup>o</sup>. Un ejemplar en BNM, R/26591.

<sup>51</sup> TOLOMEO, Claudio: *De le lettere di M. Claudio Tolomei lib. sette : con una breve dichiarazione in fine di tutto l'ordin de l'ortografia di questa opera*, Venecia, Gabriel Giolito de Ferrari, 1547, 4<sup>o</sup>. Un ejemplar en la biblioteca universitaria de Granada, A-1-195 (encuadernado en pergamino).

<sup>52</sup> IVDJ, envío 54, caja 70. Libro III, ff. 109-112, repetida en fol. 154 y ss.

vestimenta y habitación deberían estar siempre limpias y sin «genero de descomposicion», sino que además le ordena: «Tendréis en él vn bufete reseruado para solo scriuir con muy limpio y luzido adereço, y siempre haueis de estar apercebido de todo lo neçessario para este ministerio, como papel, plumas cortadas, tinta, poluos, hilo, hostias, cera, lacre, y sellos, para que nada falte de lo que en esto haureis menester, y tambien para quando yo lo embiare a pedir». Su secretario debía tener asimismo «vna tablilla bien guarnescida de seda, o cuero, para llevar las cartas o papeles que huuiere de firmar, y para esto trayreis siempre pluma bien cortada y tintero limpio y bien adereçado»<sup>53</sup>. La tercera parte de la instrucción establecía de manera muy precisa cómo debía Cespedes organizar la correspondencia, intitular cada carta, e incluso cómo doblar los papeles. Dos años después se remitía desde Italia a Vázquez un memorial sobre la forma de expedir documentos en las secretarías de Roma, como modelo para una futura reforma del oficio de secretario en España<sup>54</sup>.

En este contexto, no ha de sorprender que Vázquez fuera considerado por sus contemporáneos como un magnífico epistológrafo. Con mayor o menor grado de adulación, el conde de Barajas, al leer la carta que el secretario escribió a su yerno Jerónimo Gassol y a su hermana María cuando se casaron en Madrid en 1581, proclama su deseo de dar tal texto sobre la vida conyugal a la imprenta, justificándose en que «... muestra v. m. bien, en el que tiene dello, suma virtud y es exemplo para todo el Mundo; y para que se entienda assi hago imprimir las cartas que v. m. escriuio a sus mercedes y al señor secretario, que çierto son dignas de ser çelebradas; todas las açiones de v. m. son siempre en perfeçion, y asi es hierro loarlas, pues ellas de sí solas se hazen estima»<sup>55</sup>. Quizá fuera por esta fama, que en 1586 Juan Pérez de Moya le dedicó sus *Comparaciones o similes para vicios y virtudes*<sup>56</sup>, un manual de figuras retóricas que podían aplicarse tanto a la predicación como a la escritura de epístolas. No en vano, en este mismo año Felipe II encomendaba a Vázquez que respondiera, «lo que vos sabréis muy bien ordenar», a una carta del Prior de san Lorenzo dando la enhorabuena por su nieto saboyano<sup>57</sup>. No parece que en vida de Vázquez sus cartas llegaran a ver la luz pública, mas en 1627 su sobrino Mateo, canónigo de Sevilla, logró dar a la imprenta una colección de misivas de su tío, con el estoico título de *Copias de cartas de mucha edificación, para desengaño de las*

<sup>53</sup> Estas tablillas para llevar documentos para su firma son también citadas en una carta de Tristán de la Torre a Gassol o a Felipe II (El Pardo, 16-sep-1590). IVDJ, envío 58, caja 78, carpetilla II<sup>3</sup>, fol. 12.

<sup>54</sup> En IVDJ, envío 55, caja 72, carpetilla 9, ff. 6-9.

<sup>55</sup> IVDJ, envío 54, caja 70. Libro II, fol. 241r-v. El conde de Barajas a Mateo Vázquez (Madrid, 8-may-1581)

<sup>56</sup> PÉREZ DE MOYA, Juan: *Comparaciones o similes para vicios y virtudes. Muy util y curioso para predicadores y otras personas curiosas*, Alcalá de Henares, Hernán Ramírez, 1586. 8º.

<sup>57</sup> Felipe II a Mateo Vázquez (El pardo, 25-abr-1586). RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada*, op. cit. pág. 393.

*honras de el mundo* (Sevilla, Diego Pérez), que dedicó a Álvaro de Villegas, canónigo de la catedral de Toledo. El libro contenía catorce cartas del secretario a Felipe II, Fernando de Toledo, Antonio de Padilla y otros personajes, que merecían estar impresas con letras de oro, pues eran de mucha edificación, según su sobrino.

Los versos de Moya y las detalladas instrucciones de Mateo Vázquez nos proporcionan un curioso retrato de los métodos empleados por los secretarios en la cancillería española de Felipe II, mas tanto esto, como su aprecio por la caligrafía, el secreto, el orden y la limpieza tuvieron necesariamente que reflejarse en la decoración y en el contenido de su escritorio. ¿Era incompatible el trabajo con la belleza? Vázquez disponía de unas rentas bastante importantes hacia 1579. No en vano, la consolidación de su papel cortesano se expresó por medio un gradual incremento de las rentas que percibía. En 1570 sus salarios sumaban 182.000 maravedís; en 1575 sus rentas alcanzaban los 320.000 maravedís y, mientras que él se había aposentado cerca de la iglesia de San Gil, había aumentado tan considerablemente el número de personas que constituían su servicio doméstico, que éstas debían acomodarse aparte, en unas casas de la parroquia de Santa Clara<sup>58</sup>. Vázquez ya no era un simple escribano, sino un importante secretario cuyas obligaciones crecían, y con ellas, sus necesidades materiales y de representación ante la Corte. Nos equivocáramos si pensáramos que frente al lujo exhibido por Pérez, Vázquez ofrecía una imagen austera. Es en este punto donde debemos pedir a nuestro «diablo cojuelo» que levante el techo de la casa de San Gil, esta verdadera «casa del privado» en la ficción de la *Filosofía cortesana*, para comprobar el contenido y la evolución de los objetos de su escritorio. Si Prieto Bernabé nos ha introducido recientemente en el «recinto del saber» que conformaban las bibliotecas madrileñas del Siglo de Oro<sup>59</sup>, bueno es que también entremos a los recintos de la escritura.

Desde su llegada a la Corte Vázquez realizó diferentes gastos con respecto al contenido de su escritorio. Sabemos, por ejemplo, que en 1568 encargó a un artesano italiano una pluma de plata con un sello de acero<sup>60</sup>, para sustituir otras en madera o cobre, y que varios meses después, recién nombrado secretario de la Inquisición, compró en Madrid a Hans Boscarte una tablilla para escribir, por cuya descripción no parece que fuera un libro de memoria<sup>61</sup>, sino

<sup>58</sup> La evolución de la situación económica de Vázquez fue estudiada por Lovet, *Philip II and Mateo Vázquez*, *op. cit.*, págs. 107 y ss.

<sup>59</sup> PRIETO BERNABÉ, José Manuel: *Lectura y lectores. La cultura del impreso en el Madrid del Siglo de Oro (1550-1650)*, Mérida, Editora Regional de Extremadura, 2004, I, págs. 131-157.

<sup>60</sup> Se conserva el recibo: «Digo yo Josephe Cerrenini que recibí del s<sup>o</sup> Matheo Vazquez, secretario del S. Presidente cinco ducados, los quales son de plata y hechura de vna pluma con sello de azero que le hize, y por la verdad lo firmé de mi nombre en Madrid, 23 de henero, 1568». IVDJ, envío 44, caja 57, fol. 194.

<sup>61</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 280. Recibo de Hans Boscarte por la tablilla (Madrid, 4-oct-1568). «Recebi del señor Matheo Vazquez, secretario del consejo de la general Inquisición,

una especie de atril portátil sobre el que apoyar papeles para escribir. Se trataba de un objeto de lujo, como su cubierta de terciopelo y el origen alemán del artesano permiten adivinar, mas también nos refleja el nuevo gusto de su dueño por el ornato de su escritorio. Esto fue pronto detectado por aquellos que deseaban agradar al secretario real. En 1573 Julio Vivaldo se esforzaba por buscarle tinteros<sup>62</sup>, y era habitual que algunos de sus corresponsales le remitieran como muestra de aprecio obleas de cera<sup>63</sup>. De alguna manera también recibía el secretario palo de Nueva España, preciado componente para fabricar tinta que compartía con el rey: «Para lo de la tinta son el palo de Nueva España»<sup>64</sup>. Y al secretario Garnica se atrevía a describirle que existían dos tipos o modos de escribir, con las llamadas «letras del plumillo o con tinta»<sup>65</sup>.

Estos objetos se fueron acumulando en su escritorio, y cuando en 1577 uno de sus criados le daba cuenta de cómo se iba decorando su casa, nos descubre que entre altares, relojes, relicarios y baúles, un tintero había sido objeto de especial atención: «El tintero y saluadera y dedales de plumas están ya dorados, y en el tintero se ha hecho en el plomo vna defensa con ella y el corcho que [a] de llevar no se saldrá tinta, a lo que yo creo»<sup>66</sup>. Vázquez no quería manchas de tinta en sus cartas. Del mismo año se conserva un recibo por los gastos realizados en su escribanía de ébano<sup>67</sup>. A pesar del aprecio que sentía por esta pieza de su escritorio, en 1585 pidió al licenciado Luis Barrionuevo de Peralta que se acercara a la almoneda de los bienes de Antonio Pérez. El motivo no era otra que Vázquez, quien (en un gesto casi freudiano) deseaba hacerse con algunos de los bienes de su antiguo enemigo, entre ellos una «escribanía tan larga como un bufete cubierta de terciopelo carmesí». Su amigo le contestó que no pudo hallar dicha pieza, «dizen que se le tomó y está con los papeles que tiene el señor Rodrigo Vázquez»<sup>68</sup>. A cambio, en 1588 recibió otras dos escribanías, regalo de cierta doña Luisa, pero que no debían ser tan lujosas como la de Pé-

---

veinte rreales por la hechura de vna tablilla cubierta de terciopelo verde para screuir. Item más diez rreales por las visagras y tres por el cuero colorado para la dicha tablilla».

<sup>62</sup> «La persona que traya los tinteros a llegado con ellos ayer, v. m. siendo seruido podra mandarme a quien los he de entregar para que lo haga». Julio Vivaldo a Mateo Vázquez (Madrid, 15-abr-1573). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 300.

<sup>63</sup> «Con esta terna v. m. vna caxa de las obleas para çerrar cartas que me embio Arellano». IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 203. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 19-may-1575).

<sup>64</sup> Mateo Vázquez a Felipe II (San Lorenzo de El Escorial, 17-jun-1576). IVDJ, envío 53, caja 69, carpetilla 5, fol. 131.

<sup>65</sup> Mateo Vázquez a Garnica (San Lorenzo de El Escorial, 5-jun-1577). IVDJ, envío 53, caja 69, carpetilla 6, fol. 58.

<sup>66</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 2, fol. 310. Carvajal a Mateo Vázquez (Madrid, 5-jul-1577).

<sup>67</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 80. Año 1577.

<sup>68</sup> Mateo Vázquez a Luis Barrionuevo de Peralta (Monzón, 23-sep-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VII, fol. 81. A continuación la memoria de las colgaduras y camas que se vendían en la almoneda, con los embemáticos laberintos.

rez, pues costaban sólo 10 reales<sup>69</sup>. Conocemos con bastante detalle cuál era el contenido de los objetos que podía depositar en estas escribanías gracias a los inventarios que se hicieron entre 1583 y 1587. En ellos encontramos que cañones blancos, amarillos, colorados, azules y verdes compartían espacio con tijeras, cuchillos, lacre blanco y colorado, hilo blanco, cabos de coral o nácar, plumas de latón con «lapis», sellos de acero con macetas de ébano o marfil, «dos papeles que se dicen sellos impresos», y «una piedra quadrada para sobre los papeles»<sup>70</sup>. En 1581 Zayas le enviaría varios abrecartas, con esta curiosa justificación: «Hauindome traydo ciertos cuchillos y lançetas de Bayona de Françia embio a v. m. su parte, porque no le falten instrumentos para este bendito exerçio en que Dios nos puso»<sup>71</sup>. Esta «sacralización» de su material de escritorio fue profundamente sentida por Vázquez, quien legaría en su testamento aquella escribanía de ébano negro a su cuñado Gassol, al tiempo que solicitaba a Felipe II que éste le sucediera como secretario real.

El disponer de una buena estampilla para sellar sus cartas obsesionó a Vázquez en cierta manera. A principios de 1567 el platero Hernando de Velasco le confeccionó un sello de sus armas en plata con el mango de boj<sup>72</sup>. Para entonces el secretario ya tenía claras algunas referencias heráldicas de su linaje, pues al año siguiente encargó la confección de una sortija «con diuisa de vna aguila en azero»<sup>73</sup>. Al deseo de que este sello fuera tan menudo como detallado, se unían las veleidades heráldicas del secretario, quien llegó a introducir la columna de los Colonna en sus armas. En estas, como en otras cuestiones relacionadas con el material de su escritorio, Vázquez acudió a su amigo Zayas. En 1586 éste le aconsejaba sobre cómo debería hacerse tal sello, recomendando a Antonio Fassol, Jacome Trezo y el holandés Hanz como los artesanos que en Madrid mejor podrían labrar tal pieza<sup>74</sup>. En septiembre del mismo año Zayas ya le podía enviar el sellito<sup>75</sup>, pero esto no colmó la vanidad heráldica de Váz-

<sup>69</sup> «Doña Luisa me a imbiado las dos escribanias que van con esta, cuestan doze reales, mandara v. m. que se den ay para que se digan missas, que io los tengo por recibidos». Jerónimo Galcerán de Sorribas (Madrid, 21-may-1588). IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 55r.

<sup>70</sup> IVDJ, envío 71, caja 91, ff. 18v-19v.

<sup>71</sup> Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (Lisboa, 30-sep-1581). IVDJ, envío 56, caja 74, carpeta 6.1, s/f.

<sup>72</sup> Recibo del platero (Madrid, 4-feb-1567). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 2, fol. 187.

<sup>73</sup> Recibo de Diego Rodríguez: «Digo yo Di<sup>o</sup> Rodríguez que regebi del señor Matheo Vazquez çiento y cinco reales, los cuales son por la hechura de vna sortija que le hizo con diuisa de vna aguila en azero, y por la verdad lo firmé de mi nombre en Madrid XIX de henero 1568. IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 277.

<sup>74</sup> Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (Madrid, 27-jun-1586). IVDJ, envío 44, caja 57, fol. 187.

<sup>75</sup> «Señor. Lo primero porque no se me oluide, hago saber a v. m. que esta acabado su sellito, y que se lo podre embiar mañana...». IVDJ, envío 47, caja 61, fol. 181. Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (Madrid, 21-sep-1586). El secretario ya tenía otros sellos propios en 1583, pero les borró las armas, quizá por ser de mala calidad, o de una heráldica que decidió abandonar. Es el caso de «un sello de plata pequeño con maceta de marfil, están las armas limadas», y del que se añade al

quez, pues en Roma Jerónimo Ayanz, que andaba buscando por la ciudad «curiosidades» y pinturas para el secretario, encargó otros sellos. En marzo le enviaba el curioso modelo de un martillo que debía utilizarse para sellar con ellos, acompañado de una explicación sobre su manejo: «Este modelo lo es como a de ser el martillo para sellar con los sellos que a v. m. imbiaron, sellase sobre un medio poste de piedra del altor (*sic.*, por altura) de vn bufete o menos y que esté liso, poner un papel ençima la carta y con poco golpe que se dé con este martillo queda bien estanpado el sello, aunque Flaminio me a dicho que los sellos que a v. m. se imbiaron que estan mui acabados, y asi le ago azer vno con las letras de sus armas de v. m. a la rredonda. Este i si algunas cosas curiosas allare llebare quando me vaya»<sup>76</sup>.

Tan complejo y rico material de escritorio no tuvo el mejor soporte en un papel de calidad. La obtención de papel aparece en la correspondencia y en los libros domésticos de Mateo Vázquez como un problema, revelándonos algunos detalles sobre la carencia de este material en España a fines del siglo XVI. Ya resulta significativo que en 1572 Juan de Ovando, en su correspondencia con Arias Montano, le encargue que, junto con los libros que le había comprado en Flandes, si quedara espacio en los cofres, añadiera también papel; pero en 1575 es Vázquez de Alderete quien se quejaba de manera reiterada a Mateo Vázquez sobre las dificultades que tenía para obtener en Madrid un papel adecuado y de calidad: «.. y el papel me han traydo tres vezes vna resma, y es tan roto y suzio que no lo he querido tomar, sino se escoge pliego por pliego, mañana me ofrecen de dárme lo bueno, y lo embiaré a v. m.»<sup>77</sup>. A los dos días, le escribe de nuevo: «... con esta van tres manos de papel cortadas, que las acaba de traer en este punto auiendo enviado a mi paje por el, que hasta agora no lo han hallado, y no es delgado, y no es mi mano, aunque oy he enviado dos vezes que se hubyera hecho, lo demás se cortará y embiará»<sup>78</sup>. A los pocos días seguían cortándose estas resmas, reiterando el mayordomo sus disculpas por su poca calidad: «... y también espero el papel que está cortándose, y aunque no es muy bueno se ha hallado con dificultad y en precio subidisimo»<sup>79</sup>. Esta escasez de buen papel en Madrid convertía el obsequio de resmas en un objeto apreciado. El secretario Zayas trató en ocasiones de agasajar con papel a su compañero, acompañándolo de una curiosa «prensi-

---

margen: «Este se sacó por mandado del secretario mi señor y se entregó a Hanz el platero para que grauasse en el las armas, en 4 de julio 1587». IVDJ, envío 71, caja 97.

<sup>76</sup> Jerónimo de Ayanz a Mateo Vázquez (Roma, 25-mar-1586). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla 6, fol. 41.

<sup>77</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 239. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 26-may-1575).

<sup>78</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 243. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 28-may-1575).

<sup>79</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 227. Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Madrid, 31-may-1575).

ta» para sellar cartas<sup>80</sup>. Aunque en el sobrescripto Vázquez advierte con un lacónico «No lo quise», que rechazó tanto el papel como la prensa, Zayas insistió sobre la utilidad de la prensa, un invento florentino que acababa de llegar a España y que servía para sellar cartas, elogiando su utilidad:

«He diferido de embiar a v. m. la prensa para sellar cartas de que ha dias le he dado noticia por esperar a que fuese el buen Antonio Fasol que la lleua y entendido de la manera que se ha de gouernar, veala v. m. y muestrela a su mag. si le paresçiere que gustara dello, que en Florençia se hiço la inuencion muy tosca y toda de madera, por la qual se saco essa, que nosta (*sic*) mala, aunque me paresçeria mejor que toda fuese de yerro, que la hara muy pulidamente el que hizo el vsillo dessa, que cierto es gentil offiçial, aunque largo como lo son los tales, pero, en fin, bien mirado aquello se haze presto que se haze bien (*sic*), y yo seré de muy buena gana el solicitador...»<sup>81</sup>

Utilizara por fin un martillo o una prensita para sellar los pliegos de su correspondencia, lo cierto es que no resulta difícil imaginarse a Vázquez sentado en su mesa, con una escribanía de ébano sobre ella, escribiendo con su pluma de plata, mojando la punta en sus tinteros y tomando una oblea de cera para sellar la carta con su sellito heráldico, aunque el papel no fuera el mejor. Ésta era su actividad diaria, la que le había situado en la cima de la administración regia, mas todavía sólo percibimos una parte de la escena. Si nuestro diablo cojuelo nos ha permitido acceder a este espacio tan íntimo de su escritorio, ¿acaso se podrá negar a iluminarnos el resto de la estancia? Sea así, porque lo que vemos ahora demuestra que Vázquez no fue menos cuidadoso con respecto a la decoración de su despacho que con el material de su escritorio. Es de nuevo entre 1578 y 1579 cuando el aderezo de su nueva posada en la Corte generó una nutrida correspondencia, que nos ha permitido conocer muchos aspectos de la vida doméstica del secretario. Entre ellos destaca un reparto de las habitaciones de la nueva casa, con una descripción muy curiosa de su escritorio, en el que junto con varios tapices colgados,

«.. la pared de las rejas se occupara con el scriptorio manual de las dos puertas, y el negro largo de camino del mismo tamaño y pintado como el de Alemania, y encima el crucifixo dorado con su pie como está, encima estará dos largos vno de Alemania y otro de curiosidades, en las alaçenas se pondran los vidrios y varros, y las cortinas en la forma que están en esta otra casa, y la vatalla naual sobre la chimenea y encima la tabla del Santo Padre si cupiere, porque yo le tenga a la vista enfrente de la mesa donde tengo de estar scriviendo, y a los lados de la

<sup>80</sup> Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (Madrid, 22-feb-1586): «De Genoua hize traer el año passado dos balas de papel, y toda la vna cortada y batida, que la partiremos quando v. m. venga en buena hora, y le daré la prensita para sus cartas, que holgará de tenerla porque ha salido muy pulida». IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 222.

<sup>81</sup> Gabriel de Zayas a Mateo Vázquez (Madrid, 15-jun-1584), IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 224.

chimenea en el de entrando, el scriptorio nuevo de Alemania, forrado de negro dorado, y al otro lado el biejo grande de Alemania, y en los blancos de la pared de las dichas rejas se pondran las pinturas que pareciere guardando la proporcion, y podran ser el crucifixo de las puertas, y la tabla de nuestra Señora de las puertas. El bufete de scriuir estará en la pared de enfrente de la chimenea, en esta pieça se acomodaran, dexando lugar para sillas, los retratos del Rey y del Cardenal [Espinosa] como mejor esten»<sup>82</sup>.

Esta sala puede definirse incluso como «frugal», si la comparamos con los cambios que Vázquez introdujo en su nuevo escritorio cuando regresó de Portugal en 1583. Su posada anterior se había quedado pequeña y algo mezquina en relación con el poder que su inquilino detentaba en la Corte. Por tanto, el secretario encomendó en 1581 desde Lisboa a su cuñado Gassol que hiciera las gestiones necesarias para conseguirle una nueva posada en Madrid. La tarea no fue sencilla, pero en 1582 se habían logrado alquilar dos casas, colindantes entre sí, y se habían iniciado las obras para su acondicionamiento. Sin embargo, todavía el secretario deseaba anexionar al nuevo edificio una torre colindante, que pertenecía a Bartolomé Velázquez de la Canal. Como éste no llegó a un acuerdo inicialmente, en febrero de 1583 hubo que recurrir a un mandamiento para desahuciar esta casa, «que es a la madre de Dios», y que lindaba a sus espaldas con las casas del doctor Rojas y de Gil González de Vera<sup>83</sup>. Medida tan expeditiva venía determinada por el fin que Mateo Vázquez deseaba dar a aquella torre: albergar su cámara, su escritorio y su biblioteca:

«La pieça que se llama la torrezilla y que está más adentro de la quadra que entra a este corredorcillo, que es la [que] donde yo tengo de dormir, se pedirá al hoesped de alquiler, dandole a entender que es la que el solía dar al señor don Juan antes que le alquilase el quarto de abaxo, en esta se pondrán todos los libros, globos, descripciones y todo lo demás que hace a este proposito, y bufete con scriuania para retirarme allí a estudiar y scriuir»<sup>84</sup>.

El estudio de la decoración de estas piezas de su nueva casa no sólo nos permite acceder a algunos de los espacios más íntimos de la vida del secretario, sino que

<sup>82</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 2, fol. 89. En 1572 algunos de estos cuadros ya habían sido pintados, según se entiende de las cuentas del entallador Diego de Trueno desde febrero de 1572. Entre ellos figuran los marcos para un cuadro con el retrato del secretario, piezas para el escritorio, otro marco «para vn lienço que benia en el pintado la tomada de las galeras del señor don Juan de Austria» (la citada Batalla naval), un cuadro grande con el retrato del cardenal Espinosa, y pagos por el herraje de un «garabito de Pérez en que pinta». IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 287.

<sup>83</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 117. (Madrid, 4-feb-1583).

<sup>84</sup> IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 135 y ss. El citado don Juan era don Juan de Ayala, que tenía otra casa en la zona y debía tener alquiladas otras piezas en casas cercanas. No sabemos si se trataba del mismo Ayala que en 21-nov-1586 fue admitido en Madrid como notario: «Presentose una notaría de los reinos firmada de Su Majestad y refrendada de Antonio de Eraso, hecha en 29 de marzo de 83 en favor de Juan de Ayala,...». Actas de los acuerdos del ayuntamiento de Madrid.

también nos ayuda a comprender variados aspectos de cultura cortesana del Siglo de Oro<sup>85</sup>. Si en una primera etapa se encargaron de ella Gassol, Juan López de Velasco y Juan de Herrera, entre 1585 y 1586 fueron Agustín Álvarez de Toledo y Luis de Barrionuevo de Peralta quienes dirigieron la culminación de la traza, mientras el dueño de la casa seguía al rey en sus viajes a los reinos de la Corona de Aragón o al Escorial. El primero era aposentador mayor, lo que explica su participación, y el segundo era el dueño de una de las casas alquiladas. En septiembre 1585 Vázquez preguntaba a Barrionuevo si «hauria pieça a proposito para los oficiales donde cupiessen sin aprieto quatro arquimesas y una mesa larga, y se pudiese dar razón a los negociantes por muchos que fuessen sin embarçar lo de las pieças que yo tuuiesse»<sup>86</sup>. A lo que el dueño contestaba al margen con gran detalle que, en el primer piso, «boluiendo a la sala primera, tiene a la mano derecha dos quadras de 22 pies en quadra, y la postrera destas tiene puerta tambien a la escalera, que se pueden mandar por ella a los negociantes sin tocar a la sala, y la escalera es la mejor de Madrid, y de la misma traça de la de palacio, y bastando para v. m. lo de la mano yzquierda de la sala, estas dos quadras, o la vna de ellas, para el escriptorio de los más regalados, y la otra para v. m., serian muy a proposito para el escriptorio quiriendolo v. m. cerca de sí, y si no se podria poner en otra parte a su voluntad». Pocos días después, desde Monzón, el secretario dictaba nuevas instrucciones sobre las salas que debían albergar el escriptorio donde trabajarían y dormirían sus escribanos, decidiendo que se trasladaran a las salas de la planta baja:

«Presupuesto que la segunda pieça despues de la sala a mano derecha no tiene puerta para que pueda seruir de escriptorio sin entrar en la sala, parece que aquellas dos pieças se queden por agora vazias para lo que podran ser menester, y que el escriptorio se ponga en lo baxo aduertiendo que vna pieça (que sea la primera y con puerta al patio) sirua de que estén allí los oficiales y escriptorios y la otra más adentro luego siguiente para las camas de dichos oficiales»<sup>87</sup>.

La planta superior quedaba así reservada como un ámbito privado, en el que Vázquez dispuso su propio despacho, así como una galería para archivo, pues en noviembre de 1585 se le confirmaba que «la pieça de la galería alta para los papeles se ace con la orden de anaqueles que v. m. manda y será muy a

<sup>85</sup> Vid. a este respecto, URREA, Jesús (dir.): *Casas y palacios de Castilla y León*, Valladolid, 2002; BOUZA ÁLVAREZ, Fernando, «Ente cortesanos y discretos. Cultura nobiliaria y poder en la España de los Austrias», en *Imagen y propaganda. Capítulos de la historia cultural del reinado de Felipe II*, Madrid, Akal, 1998, págs. 197-214; y MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, Santiago: «Obras... que hazer para entretenerse. La arquitectura en la cultura nobiliario-cortesana del Siglo de Oro: a propósito del marqués de Velada y Francisco de Mora», *Anuario del Departamento de Historia y Teoría del Arte (U. A. M.)*, (Madrid), XV (2003), págs. 59-77.

<sup>86</sup> Mateo Vázquez a Luis Barrionuevo de Peralta (Monzón, 23-sep-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VI, fol. 79.

<sup>87</sup> Mateo Vázquez a Agustín Álvarez de Toledo (Monzón, 25-nov-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VI, fol. 23.

proposito»<sup>88</sup>. Barrionuevo deseaba agradar en todo lo posible a su huésped. Antes que él habían habitado en aquella casa personajes de tan ilustre prosapia como la duquesa de Albuquerque y los marqueses de Mondéjar, del Valle de Oaxaca y de Bedmar<sup>89</sup>, y aunque en parte del edificio todavía vivía el secretario portugués Nuño Alvares Pereryra<sup>90</sup>, su dueño hacía todos los esfuerzos posibles para que se buscara otra vivienda. Mientras lo conseguía, sus principales desvelos se dirigían a decorar los aposentos según las instrucciones que le remitía Vázquez, y ya le hemos visto acudiendo a la almoneda de Antonio Pérez, y probablemente fue él quien hizo una relación de objetos puestos a la venta del obispo de Palencia (1586), destacando cuchillos, imágenes, sillas y unos tapices de Sansón y de Eneas<sup>91</sup>. Al mismo tiempo, Vázquez acudía a su amigo Zayas para que le aconsejara sobre la confección de una serie de reposteros con las armas del secretario, que entre 1585 y 1586 se tejieron en Salamanca. Su destino, como veremos un poco más abajo, fue el despacho del secretario.

La búsqueda de objetos artísticos no se detuvo en España, sino que gracias a la presencia en Italia de varios criados y deudos muy cercanos del secretario, como Luis Vázquez de Alderete en Nápoles, y Bartolomé de Quesada, Jerónimo de Ayanz o el capitán Gonzalo de Sotomayor, en Roma, Vázquez dispuso de intermediarios para comprar en aquellas tierras nuevos objetos que decoraran su casa y su lujoso despacho. Ya en 1582 Marco Antonio Colonna, virrey de Sicilia, había querido regalarle un escritorio, pero Vázquez lo rechazó, como solía hacer con tales regalos para evitar suspicacias sobre su honradez<sup>92</sup>. En octubre de 1584 Luis Vázquez escribía a su antiguo señor: «Los tinteros se embiarán con la primera ocasion, y con el que lleuare el donatiuo vna caxeta de maná que no he podido acomodar con este ordinario»<sup>93</sup>. Jerónimo Ayanz les buscaba cuadros, curiosidades o los sellos antes citados, y el capitán Sotomayor le remitió una colección de cuadros para decorar su nueva casa. Este gusto por el lujo se incrementó con los años. En 1587 recibía desde Italia «dos retratos de S. Pedro y S. Pablo como se le aparecieron al emperador Constantino», que

<sup>88</sup> Agustín Álvarez de Toledo a Mateo Vázquez (Madrid, 16-nov-1585). Envío 57, caja 76, carpetilla VI, fol. 15. Este archivo debió trasladarse desde la torrecilla, pues dos años antes se hizo un inventario de los libros encuadernados que estaban en la torre, y estos eran registros de Gracián, cartas del cardenal Espinosa y ordenanzas. IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 62r.

<sup>89</sup> Contestación de Luis Barrionuevo de Peralta a una carta de Mateo Vázquez (Monzón, 23-sep-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VI, fol. 79.

<sup>90</sup> Documento en el que Barrionuevo renueva el aposento de Vázquez en la casa que comparte Alvarez Pereyra (29-oct-1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VI, fol. 75.

<sup>91</sup> IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 207.

<sup>92</sup> Diego de Ibarra se lamenta en carta a Vázquez de esta decisión (Madrid, 18-ago-1582). IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 566.

<sup>93</sup> Luis Vázquez de Alderete a Mateo Vázquez (Nápoles, 5-oct-1584). IVDJ, envío 80, caja 105, fol. 439. El maná era una sustancia gomosa y sacarina que se extraía de los fresnos en Sicilia y en Calabria. Se usaba en medicina como purgante. En esta época el secretario empezó a padecer de podagra o gota.

bien pudieron servir para decorar su despacho, pues el resto de los objetos tenían este destino: una mesa de jaspe, ocho bolas de jaspe, 6 huevos de mármol, dos pirámides de jaspe con una bola encima; «cuatro piedras pequeñas para sobre papeles», varias imágenes de bronce pequeñas, una medalla del secretario en metal y un sello de acero con sus armas, que envió Ayanz desde Italia<sup>94</sup>. Resulta interesante la profusión de estas pirámides como objeto decorativo para el despacho del secretario. Su simbolismo nos recuerda de inmediato la decoración herreriana de la fachada del Escorial, y no en vano estas pirámides eran interpretadas como un símbolo del poder universal que Felipe II detentaba, en especial tras la anexión de Portugal. Ya en 1583 Vázquez encomendó que se hicieran en Madrid varias piezas de este tipo, mas los artesanos no eran muy buenos: «Las pirámides se hazen, aunque no sé si será posible estar todas acabadas, porque los oficiales no son todos a proposito para obra tan prima»<sup>95</sup>. Quizá por ello Vázquez recurrió a la ayuda de Ayanz, quien recomendaba su compra en Génova<sup>96</sup>.

Era evidente que Vázquez deseaba que sus «casas» constituyeran un claro reflejo de su dignidad y de su poder y, en consecuencia, Barrionuevo podía informarle con gran placer que: «Oy han venido a ver esta casa los señores almirante de Aragón, Joan Fernandez de Espinosa y Agustín Alvarez de Toledo por una parte, por otra los señores Aluar Garcia de Toledo y el doctor Emilo, y si la casa fuese tal como mi deseo, a todos parecería bien»<sup>97</sup>. En febrero de 1586 el conjunto de la nueva posada estaba ya terminado, y Vázquez ansiaba retornar a Madrid porque «son tantas las cosas que me scriuen los historiadores de Madrid del aposento, vidrieras, terrado y huerto pensil, que quisiera mucho tomar la posta para yrlo a ver, aunque bien apriesa se va caminando ya»<sup>98</sup>. El resulta-

<sup>94</sup> «Memoria de lo que se trajo de Roma» (Madrid, 19-abr-1587). IVDJ, envío 54, caja 71, tomo 3, fol. 285.

<sup>95</sup> Pedro Núñez a Mateo Vázquez (Madrid, 8-abr-1583). IVDJ, envío 77, caja 102 bis, ff. 636-637.

<sup>96</sup> En 1586 Ayanz escribía al secretario desde Roma: «E dado buelta por esta ciudad por ver si abria alguna curiosidad de lo que vuestra merced en su carta me mandaba y en lo que toca a pintura no ay cosa que sea buena de lo moderno porque lo bueno que abia aquí que es Federico Çucaro esta ai y de lo antiguo no se alla nada, tablas de jaspe ay buenas aunque de esto y de bolas y piramides de jaspe y cristal es mejor probision en Jenoba por el comodo de llebarse como por el precio». (Roma, 25-mar-1586), IVDJ, envío 57, Citado en BUSTAMANTE GARCÍA, Agustín: «Datos sobre el gusto español del siglo XVI», *Archivo Español de Arte* (Madrid), 271 (1995), pág. 308, n. 18. Y desde la misma ciudad (17-jun-1586), tras insistir en la carencia de buenas pinturas, añade: «Piramides y bolas de jaspe tengo algunas y un sello algo menor que el mayor de los que a vuestra merced llebaron con letrero de las armas, que por no estar del todo acabado no lo imbio aquí sellado». IVDJ, envío 12, caja 22. Citado también por BUSTAMANTE: «Datos sobre el gusto español», *op. cit.*, pág. 308, n. 18.

<sup>97</sup> Luis Barrionuevo de Peralta a Mateo Vázquez (sin fecha, pero noviembre de 1585). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VII, fol. 67.

<sup>98</sup> Mateo Vázquez a Luis Barrionuevo de Peralta (Játiva, 27-feb-1586). IVDJ, envío 57, caja 76, carpetilla VII, fol. 89.

do final, a pesar del esfuerzo desarrollado, no agradó del todo a Gassol, quien escribió en 1586 a Vázquez una larga carta con interesantes recomendaciones sobre la decoración de su escritorio. Los cuadros y muebles eran hermosos y estaban bien dispuestos, pero como la cámara tenía los techos muy altos, proponía que el secretario se trasladara a un camarín adyacente para escribir al lado de una chimenea, y que los tapices fueran el elemento decorativo más importante, y no las pinturas:

«...; y si v. m. ha de scriuir en ella me parece que no se excusa tenerla [la tapicería] colgada en inuierno, si bien en verano se podría passar como está, y si se añadiese que debaxo de cada quadro se pusiessen otros quadros de descriptiones, como seria vn mapa vniuersal, la Europa, Asia y Africa, nueuo mundo y la carta de marear, y todo esto ay en vna misma forma, creo que no pareceria mal y seria vna variedad buena, y para tenerla en inuierno y en verano como está, o en la forma que digo, seria necessario que v. m. no escriuiesse en ella en inuierno, sino en la quadra primera despues de la sala, y hecho el cancel se entrasse en ella por la de los quadros, porque con ello, demás que se autorizaria el aposento y ternian alli disçernimiento los negoçiantes, estaria v. m. abrigado en la otra pieça que tiene chimenea y está más reparada el frío y accomodada para que desde alli salir a la sala, a la quadra grande, al oratorio, y baxarse al aposento baxo, y quando v. m. se cansasse de escreuir en esta pieça, podría hazerlo en el camarin, y con esto se excusaria la tapicería para la quadra grande. Pero con todo esso, no dexare de dezir que si yo huuiesse de componer casa andando estrecho de dinero, lo primero sería emplearle en lo necessario, como es tapicería, colgaduras de verano, y como que es lo que más luz y honrra y lo que no se deue ni puede excusar, y despues adornarlo con su comodidad de lo voluntario, que son pinturas y cosas semejantes, que por muchas y buenas que sean, si no están acompañadas de lo otro, no corresponde ni adorna bien<sup>99</sup>.

A continuación de esta carta figura, y no parece que por casualidad, una memoria de los cuadros y su distribución en 1586. Gracias a ella descubrimos que los lienzos que habían decorado su despacho en 1579 habían sido desplazados a otras estancias, como el de la «batalla naual», que pasó a la «pieça de los libros». En cambio, en la «pieça alta mayor donde negoçia el secretario mi señor», encontramos:

«Seis lienços de la historia del diluio grandes con sus marcos dorados, los quales están colgados por su orden.

Vn Sanct Juan Baptista de estatura mediana encima de la puerta del camarín.

Vn retrato del secretario mi señor mediano, encima de la puerta que sale al corredor del Sol.

Vn lienço de la amistad ençima de la ventana.

<sup>99</sup> Jerónimo Gassol a Mateo Vázquez Madrid, 7-jun-1586). IVDJ, envío 71, caja 97, ff. 120-121.

Vn lienço grande de Adan y Eua que está en la pared de la puerta del corredor.»

Si situamos entre las ventanas los tapices heráldicos que se habían bordado para el secretario en los años anteriores, obtendremos una imagen bastante cercana de cómo estaba decorado su escritorio. Mas, ¿dónde estaban los antiguos retratos del rey y del cardenal Espinosa, que habían decorado esta estancia en 1579? Ahora se habían trasladado a otro lugar, a la planta baja, justo por donde debían entrar los negociantes que acudían a su casa. Se trataba de un espacio más público que el camarín donde Vázquez escribía, y allí las visitas, mientras esperaban a ser recibidas por los oficiales del secretario, podían «discernir» acerca de la dignidad y el poder del inquilino de la casa. Colgados de la pared encontramos cuatro grandes lienzos:

«Vn retrato de Su Mag. de estatura grande.  
Otro del Cardenal Spinoso conforme.  
Vn retrato del secretario mi señor de estatura grande.  
Otro de la empresa del Aguila...  
Vn lienço grande del retrato de Genoua.»

Unos símbolos visuales de poder que se acompañaban de otros cuadros más pequeños, de temática religiosa, como «vna ymagen de Nuestra Señora en tabla mediana», «Otra ymagen pequeña de Nuestra Señora la antigua de Se[villa]», «otra tabla pequeña de la encarnacion», o de curiosidades manieristas, como «otra tabla del soplador». La ubicación en la sala de este lienzo, sin duda una copia del famoso «soplón» del Greco, quizá estuviera motivada por el refrán: «Soplando brasa se saca llama, y enojos de mala palabra», una clave alegórica con la que se ha interpretado este tema pictórico, y que bien podía estar dirigida hacia los peticionarios que esperaban allí. Una vez que estos obtenían el privilegio de visitar al secretario en la planta de arriba, su acceso por la escalera conducía hasta el citado corredor del Sol, convertido en una sala de mapas, con tres grandes del mundo, de Europa y de España, y trece pequeños de diferentes provincias<sup>100</sup>. Al final del recorrido les esperaba el despacho de Vázquez, lleno de referencias heráldicas y religiosas. Este espacio cambiaba necesariamente cuando el secretario viajaba al lado del rey, mas también tenía establecido cuál debía ser el contenido de su escritorio portátil. En 1587 ordenaba que en «un baúl grande en que han de yr los papeles», su camarero debía guardar media resma de papel cortado, otra media por cortar, los libros que se le mandare (un breviario, un calendario y un diurnal, habitualmente), un atril para escribir con su tablilla cubierta con cuero de flores y la funda de terciopelo negro, cierta escribanía de nogal (la de ébano quedaba reservada para el despacho doméstico), con su tintero de plomo, salvadera y plumero de latón, una

<sup>100</sup> IVDJ, envío 71, caja 97, ff. 122v-123r.

antepuerta, o tapiz heráldico, «que uino de Salamanca», un mapa, dos sellos reales, uno grande para cartas y otro mediano para pliegos ordinarios, y una caja con cera colorada, obleas, hilo de cartas y polvos para secar la tinta<sup>101</sup>.

Vázquez disponía además de otro despacho en una de las bóvedas del Alcázar Real, lo que podríamos denominar como su lugar «institucional» de trabajo. Allí guardaba muchos de los papeles que había ido recabando a causa de sus sucesivas obligaciones y oficios en la Corte. Como otros secretarios y consejeros reales, Vázquez tenía en su poder una gran cantidad de documentos relacionados con sus labores administrativas. Cuando en 1577 Felipe II le solicitó el texto de una orden general que se dio a don Juan de Austria, Vázquez respondió que «podría ser la tuviese Antonio Pérez, y assi creo que seria bueno scriuirle Vuestra Majestad que si la tiene la embie, y quando no, quiça hallare yo algunos borradores della de aquel tiempo, pero havria de yr a Madrid a los scriptorios que estan en Palacio»<sup>102</sup>. Se refiere, obviamente, a los papeles que custodiaba del cardenal Espinosa y del presidente Ovando. En un inventario de su contenido, realizado hacia 1588, se especifica que una parte del mobiliario era de Luis Vázquez y otra del rey. Al primero pertenecían «Siete pirámides la vna de jaspes, las otras de madera doradas grandes y pequeñas y todas tienen sus bolas de jaspes» —un tipo de pisapales que también tenía Mateo—, y del rey eran «Ocho lienços, los seis de los triunfos de Petrarca y dos de berduras y otros de brutescos que están fixos en el çielo y paredes de la dicha boueda»<sup>103</sup>. El resto de los muebles eran escritorios (denominados desde el siglo XIX equivocadamente como «bargueños») donde estaban diferentes papeles de Vázquez, Ovando y Espinosa.

Tan magníficas salas vieron perder parte de su esplendor al tiempo que Vázquez decaía tanto física como políticamente. Tras el fracaso de la Armada contra Inglaterra, el secretario perdió gran parte de su influencia a favor de la Junta de Noche. Desde septiembre de 1588 cayó gravemente enfermo y no pudo acudir a palacio. Quizás la última ocasión en que su escritorio privado brilló como el espacio para el que se concibió fuera en octubre, cuando Felipe II ordenó que la Junta se tuviera en el aposento de Vázquez, «... y si vos estuviédeses [sano] para ello, sería muy a propósito que fuese en vuestro aposento por la noticia que tenéis destas cosas»<sup>104</sup>. de modo que los gastos sobre su escritorio se limitaron a su mantenimiento<sup>105</sup>. Sin embargo, la exquisita preocupación de Mateo Vázquez por la caligrafía y por los tratados de epistolografía, su fama

<sup>101</sup> IVDJ, envío 71, caja 97, fol. 259.

<sup>102</sup> Mateo Vázquez a Felipe II (San Lorenzo, 4-jun-1577). RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada*, op. cit., págs. 127-128.

<sup>103</sup> IVDJ, envío 57, caja 77, carpetilla IX, fol. 37.

<sup>104</sup> Felipe II a Mateo Vázquez (Madrid, 3-oct-1588). Archivo Zabálburu (AZ), carpeta 141, fol. 170.

<sup>105</sup> En 1590, en una cuenta de gastos de su casa: «A Jorge Aleman por adereço de escritorios y otras cosas. 44 reales», y «Al çerrajero Pº Brauo por las tres çerraduras que de nueuo hiço para los cajones y otras cosas. 46 reales». Envío 57, caja 76, carpetilla VII, fol. 60.

como redactor de cartas, así como su gusto por el buen orden y el ornato de su escritorio, constituyen las delicadas pinceladas que nos permiten disponer de un retrato bastante aproximado sobre cómo eran los métodos y las ideas sobre la escritura en la corte de Felipe II. El detallado manierismo de sus instrumentos desmienten la imagen plasmada por los pintores románticos e historicistas del siglo XIX, que, como en el cuadro *Los hijos de Antonio Pérez ante Rodrigo Vázquez* (1892), de José Bermudo Mateos, conciben mesas y escritorios oscuros y pobres, donde sólo había espacio para cuatro libros mal encuadernados en pergamino y un tintero de loza con dos plumas. Pudiera parecer que el caso de Vázquez era excepcional, mas no parece que sus amigos Zayas y Vivaldo (ni su enemigo Antonio Pérez) dispusieran de escritorios menos lujosos, ni que Rodrigo Vázquez de Arce, consejero real y presidente del Consejo de Hacienda, «economizara» en tinta y papel hasta el extremo que sugiere el lienzo de Bermudo Mateos. Sin embargo, no debemos olvidar que estamos ante unos ejemplos áulicos, no ante representantes de la generalidad de los secretarios. Los propios esfuerzos de Vázquez y de Felipe II por reformar y modernizar este oficio en Castilla, así como las estrictas y detalladas instrucciones que el sevillano redactó para sus escribanos, demuestran que la crítica cervantina sobre la escasa formación de los secretarios tenía una base cierta:

«Entró el correo sudando y asustado, y, sacando un pliego del seno, le puso en las manos del gobernador, y Sancho le puso en las del mayordomo, a quien mandó leyese el sobrecrito, que decía así: A don Sancho Panza, gobernador de la ínsula Barataria, en su propia mano o en las de su secretario. Oyendo lo cual, Sancho dijo:

—¿Quién es aquí mi secretario?

Y uno de los que presentes estaban respondió:

—Yo, señor, porque sé leer y escribir, y soy vizcaíno.

—Con esa añadidura —dijo Sancho—, bien podéis ser secretario del mismo emperador» (*Quijote*, II-*xlvi*).

Éste no era el caso de Mateo Vázquez, como su escritorio nos confirma. Lástima que en la torre de San Salvador resuenen ya las campanas para los maitines, y mientras la ciudad se despereza y levanta, nosotros debamos esperar a la próxima noche para continuar nuestra visita, abandonado el escritorio de aquel «Acates», el pseudónimo que se aplicó a Vázquez en los despachos cifrados de 1585<sup>106</sup>, comparándole con el amigo de Eneas cuyo nombre era ejemplo de fidelidad y lealtad. No menos leal y útil se ha mostrado en este viaje nuestro particular diablillo, mas todavía se resiste a iluminarnos las paredes de una estancia contigua, donde se adivinan nutridos estantes con libros, y ni siquiera nos contesta cuando le pedimos que nos deje acompañar al paje que cada día va y viene desde la casa del secretario a la tienda del impresor Alonso Gómez.

<sup>106</sup> Muy conocida esta lista de nombres, fue publicada por RIBA GARCÍA, *Correspondencia privada*, *op. cit.*, págs. 351-352.